

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS

INCORPORADA A LA U. N. A. M.

LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS Y SU OBRA DE PROYECCION

T E S I S

**QUE EN OPCION AL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL**

P R E S E N T A :

MA. GUADALUPE GUILLERMINA SANCHEZ VERASTEGUI DEL CASTILLO



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS.

A TODOS AQUELLOS QUE DE ALGUNA MANERA
ME AYUDARON O DEMOSTRARON INTERES EN
MI PREPARACION PROFESIONAL.

AL SER HUMANO EN SU TRIPLE REALIDAD
SOCIAL, PERSONAL, GRUPAL, COMUNITARIA,
CON MI MAS CARO DESEO Y RESPONSABILIDAD
EN SERVIRLO.

INDICE

INDICE

INTRODUCCION

- CAPITULO I CREACION DE LA ESCUELA.
ANTECEDENTES HISTORICOS.
HECHOS Y PERSONAS QUE PARTICIPARON.
ORGANIZACION.
- CAPITULO II REORGANIZACION DE LA ESCUELA.
REGLAMENTO DE ADMINISTRACION
ACTUAL FUNCIONAMIENTO.
- CAPITULO III PROYECCION INMEDIATA.
VISION GENERAL, SOBRE ALGUNOS FACTORES-
SOCIALES COMUNES DE SAN LUIS POTOSI.
VALORES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD.
VALORES Y PROPOSITOS DE LA PROFESION.
NIVEL DE LA PROFESION
OBJETIVOS PARA EL ESTUDIANTE Y EL PRO-
FESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
- CAPITULO IV PROYECCION MEDIATA.
PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN SAN LUIS
POTOSI.
EL TRABAJADOR SOCIAL ELEMENTO INDISPENSA-
BLE EN LA ORGANIZACION Y DESARROLLO SOCIAL.

CAPITULO

V

UN EJEMPLO DE PROYECCION ESPECIALIZADA:
LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS
EN LA CREACION DE UN SERVICIO EN FAVOR -
DEL NIÑO DEFICIENTE MENTAL.

CONCLUSIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

I N T R O D U C C I O N .

Hago la presentación y desarrollo de este tema con una gran ilusión de rubricar con él mi Carrera, cuya culminación será el obtener mi Título de Trabajador Social. A través de los estudios y prácticas propios de mi Carrera fui formando la base de la que mi trabajo parte, pero la aplicación de esos principios los he basado en experiencias y estudios personales, siempre con el interés de lograr cada día un mejoramiento profesional que se traduzca en el superar constante de ésta querida y valiosa profesión, esperando lograr con ello en un futuro ya no muy lejano, que la sociedad humana, se dé cuenta de la imperiosa necesidad que tiene en cada uno de sus campos de contar con los atinados y útiles servicios del Trabajador Social y que, tanto el empresario, como el obrero, el empleado, el médico, el maestro, el campesino y la sociedad en general, lleguen a considerar éstos servicios profesionales como indispensables, en la necesidad de solucionar los diversos problemas sociales, económicos, educacionales, etc. que exige la etapa actual de nuestro desarrollo.

El plan de mi trabajo es presentar una panorámica de la vida de la Escuela de Trabajo Social de San Luis y de su obra de proyección; lo que se realiza a través de la Escuela misma, de su personal docente, de sus estudiantes y de los profesionales egresados de sus aulas, los que según el caso, --

el campo, circunstancias, etc., aplicarán los conocimientos teórico-prácticos propios de la profesión de Trabajo Social, con el único fin de procurar el mayor bienestar humano, logrando con ello, desde el punto de vista social, económico, cultural, educacional, etc., contribuir también al mejoramiento y progreso de la sociedad, de los pueblos y de las naciones, poniéndose así de manifiesto, la importancia de la profesión de Trabajo Social.

Partiendo de éstas consideraciones divido mi tesis de la siguiente manera:

Capítulos I y II, en los que, respectivamente, me refiero a la creación y datos históricos de la Escuela, a la reorganización, actual administración, y funcionamiento de la citada Institución.

En el Capítulo III, hablo de la proyección inmediata de la Escuela y hablo también y muy especialmente de la profesión, del estudiante y del profesional de Trabajo Social. También hago mención del nivel profesional (Licenciatura) que se estableció en el presente año.

El Capítulo IV, trata de la proyección mediata de la Escuela citando la importancia del Trabajador Social y el papel de dicha profesión en San Luis Potosí, así como también hablo de la nueva metodología del Trabajo Social y que, se observará en la Escuela a partir del próximo año lectivo.

En el último Capítulo, el V, expengo un ejemplo de proyección especializada, en favor del niño deficiente mental.

Finalmente, en un apartado formado a base de Conclusiones y anexos trato de hacer una síntesis de mi trabajo.

Si con mi trabajo logro participar en la difusión de la profesión de Trabajo Social y contribuyo a que dicha profesión tenga un reconocimiento general como tal y sus profesionales comprensión, aceptación y, por parte, de ellos un deseo constante de superación profesional, lo que considero el coronamiento al esfuerzo emprendido, así como también, el contar con la aprobación del H. Jurado calificador para mi trabajo, el que pongo a su benévola consideración para que juzgue y determine lo que su buen juicio y criterio considere conveniente. Aceptando de antemano las observaciones o sugerencias que me serán de mucha utilidad en el ejercicio de mi profesión.

C A P I T U L O I

CREACION DE LA ESCUELA.

ANTECEDENTES HISTORICOS - HECHOS Y PERSONAS QUE PARTICIPARON.

ORGANIZACION.

CREACION DE LA ESCUELA

ANTECEDENTES HISTORICOS - HECHOS Y PERSONAS QUE PARTICIPARON.

La Escuela de Trabajo Social de San Luis es la única en el Estado, y se fundó en el año de 1965.

Su creación fué la consecuencia lógica de varios factores e inquietudes que en cierto momento actuaron en forma determinante.

En el año de 1946, el entonces Asistente Eclesiástico Diocesano de Acción Católica, Señor Presbítero Dr. Don. Ricardo B. Anaya, regresaba de un viaje por Europa, convencido y entusiasmado por los beneficios que en todos los órdenes sociales se lograban por medio de la profesión de Trabajo Social, conforme lo observó él personalmente en Bélgica, - en donde el Trabajo Social venía realizándose con todo éxito.

Un grupo de personas pertenecientes a diferentes círculos sociales de la ciudad, dieron grata acogida a ése entusiasmo, pretendiéndose crear un organismo que fuera la Escuela de Trabajo Social y ésto, a través de la Universidad de San Luis Potosí, pero al final, el proyecto se fué olvidando y así quedó por el momento.

Más tarde, en el año de 1962 se hace necesario encarar una realidad, en el Estado de San Luis Potosí, por espacio de siete años se repartieron alimentos y ropa a personas de escasos o nulos ingresos, a través de Sociedad de Auxilios Voluntarios Económicos (S.A.V.E.), y se pudo apreciar, lamentablemente, que de ésta manera, era muy poco lo que se lograba en favor de un mejoramiento material y moral de las personas favorecidas con la ayuda, y en algunos casos hubo de notarse que éstas personas, lejos de recibir un beneficio se iban desentendiendo de sus obligaciones, haciéndose, por consiguiente menos aptas para bastarse así mismas, pudiendo llegar a ser un lastre para la sociedad.

En éste momento fué cuando la idea de fundar la Escuela de Trabajo Social adquiere un carácter definitivo, pues al establecer comparación entre los anteriores resultados con los obtenidos en otros Estados de la República, Monterrey por ejemplo, en donde el reparto de las raciones de S. A. V.E. era realizado por Trabajadores Sociales se encontró que los resultados de dicha tarea eran mucho más halagadores. Pues aún cuando no puede desconocerse la belleza de la actitud generosa y abnegada que emana de la caridad hacia el prójimo, tampoco puede negarse que en realidad se trataba de protección, no de Asistencia, sino de Caridad dirigida, pues toda la labor quedaba bajo la dirección de un grupo de personas de buena voluntad y con un alto espíritu filantrópico, pero inspirado más en el Amor Divino que en la solidaridad humana, además de que dicha protec-

...oía era directa, pues se hacía cara a cara; era intermedia-
rios, colocando al favorecido en una situación de dependen-
cia y de improvisación, ya que el beneficiado sólo recibiría
favores y ayuda una vez producido el mal y a impulsos de pro-
pósitos generosos y altruistas, pues desde tiempo atrás, co-
mo sabemos, la atención del desvalido, del anciano, del en-
fermo, del huérfano o del económicamente desposeído, había -
sido preocupación exclusiva de iniciativas privadas y en es-
pecial confesionales.

Posteriormente, con el espíritu de Justicia Social que impe-
ró en el mundo, repartiendo ideales de solidaridad humana, -
se produjo toda una revolución en los procedimientos de ayu-
da al necesitado, implantando nueva filosofía y nuevos méto-
dos de la Asistencia Social.

San Luis Potosí, queriendo también, entrar en éste cambio en
los espíritus y, queriendo así mismo dotar a las Institucio-
nes con el personal capacitado y, más que todo divulgar, - -
orientar y educar a nuestro pueblo en el sentido de saber --
aprovechar los recursos a que en la actualidad tiene dere--
cho, fué que se lanzó decididamente a la creación de la Es--
cuela de Trabajo Social.

Más de dos años hubo de lucharse por contar con Trabajadores
Sociales y con tal motivo se acudió a diferentes Escuelas de
la República Mexicana, pero no fué posible que se proporcio-
nara ningún elemento, debido a la escasez de personal prepa-
rado en este campo profesional, sin embargo, hubo una Congre-

gación de Religiosas, las Hermanas de la Caridad que proporcionaron a una Trabajadora Social titulada y quién en los principios de la Escuela, fungió como Sub-Directora.

Así fué como, el postulado de crear una Escuela de Trabajo Social en San Luis, se hizo realidad el día 9 de febrero de 1965. Participando en la ceremonia de la fundación, por la mañana, el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis -- Luis Cabrera y Cruz; y por la noche se inaugura oficialmente el curso escolar por el C. Gobernador del Estado Profesor Don. Manuel López Dávila, con asistencia del C. Presidente Municipal Doctor Manuel Hernández Muro y del C. Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Lic. -- Guillermo Medina de los Santos, además de otras personalidades, directivos, maestros y primeras alumnas de la naciente Institución.

Mención hecha de éstas personas, hablaré ahora, de las personas que le dieron el primer impulso al Trabajo Social -- profesional en el Estado, ellos son: El señor Don Fructuoso Robles Rivera, principalmente, y los señores Don Manuel Gómez Azócate y Don Juventino Alvarado y que en unión del señor Licenciado Don Francisco Corripio Ahumada y la T.S.-Srita. Rosalva Veruet, quedaron en calidad de miembros del Patronato de la Escuela, cuyo domicilio inicial fué en la calle de Independencia 1175.

ORGANIZACION

La organización que se dió a la Escuela, fué a base del citado Patronato, un Consejo Técnico Consultivo, un Director y una Sub-Directora.

El Patronato se hace cargo de todos los gastos y vigila el buen funcionamiento de la Institución, tanto administrativa como académicamente.

El Consejo Técnico Consultivo tenía la responsabilidad de seleccionar el personal docente; fijar los programas de estudio, establecer el presupuesto anual, estimular y promover el conocimiento y divulgación del Trabajo Social.

El Director y la Sub-Directora tenían la responsabilidad directa en la matrícula, en el orden y disciplina del alumnado y en el trabajo práctico, en la capacidad y cumplimiento del profesorado, estando formado el Cuerpo de Profesores de ocho personas, profesionistas todos.

El número de alumnas con que la Escuela inició sus actividades docente fué de 16, todas del sexo femenino.

El Programa correspondiente al Primer Año de la Carrera de Trabajadora Social constaba de siete materias:

Nociones Generales de Derecho (Derecho Civil)

Elementos de Biología, Antropología y Fisiología.

Economía Social.

Psicología.

Teoría de la Asistencia y del Trabajo Social.

Sociología General.

Ética Profesional.

Como se dijo en un principio, la Escuela fué fundada el nueve de febrero de 1965, teniendo como domicilio el Salón de Actos de la Benemérita Cruz Roja, en la calle de Independencia 1175. En éste primer año de trabajo la Escuela una vez llenados los requisitos del caso, solicita incorporarse a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí pero, no fué posible debido a que la Universidad no cuenta en su seno con la profesión de Trabajadora Social y, con base en sus Estatutos no podía incorporar la Escuela, teniendo, a causa de ésto, - que lamentar la pérdida de un año de estudios.

Al año siguiente, 1966, la Universidad Nacional Autónoma de México, incorpora los estudios realizados en la Escuela de Trabajo Social de San Luis y, es así como sigue trabajando hasta la fecha, contando ahora, con un local más adecuado, - cuya dirección es Galeana 465, donde actualmente se encuentra.

En el año lectivo 66-67 la Escuela tiene nueva Sub-Directora Sor Rosalía Garcilaso quién dura en el cargo tres años. Durante dicha Sub-dirección la Escuela enseña Trabajo Social de Casos, Trabajo Social de Grupos y Trabajo Social de Comunidad o de Organización de la Comunidad, y las demás asignaturas que vienen a completar los programas correspondientes a los tres años de la Carrera de Trabajadora Social. (Ver Anexo No. 1).

Al finalizar el año lectivo 67-68 Sor Rosalía Garcilaso recibe su cambio y ocupa su lugar con carácter de provisional-
la Religiosa, Trabajadora Social Milagros Rodés Velardeta.

La Planta de Maestros, así como el Plan de Estudios son los autorizados por la U.N.A.M.

El Inspector de la Escuela nombrado por la Universidad Nacional Autónoma de México es el señor Licenciado Roberto Leyva-Torres, Secretario del C. Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Las clases son de lunes a viernes diariamente, de las cuatro de la tarde a las nueve de la noche.

Las prácticas consistían, para el Primer Año en:

- a. Visitas a Instituciones.
- b. Trabajo Social de Casos.
- c. Investigación Bibliográfica.

Para el Segundo Año:

- a. Visitas a Instituciones.
- b. Trabajo Social de Grupos.
- c. Investigación Bibliográfica.

Para el Tercer Año:

- a. Visitas a Instituciones.
- b. Trabajo Social de Comunidad.
- c. La alumna realiza prácticas en Instituciones, - por todo el año, o bien por seis meses.

La Institución es elegida con ~~toda~~ libertad por la alumna de entre una lista de Instituciones que tiene la Escuela.

Los requisitos de admisión son los siguientes: Edad mínima 18 años, haber cursado la educación Secundaria, una conducta intachable, vocación y abnegación para dedicarse al estudio, así como también para prestar ayuda al prójimo.

En éste año se constituye la Sociedad de Alumnas.

Egresas la primera generación de Trabajadoras Sociales las que actualmente se encuentran realizando su Servicio Social, para obtener después su Título, mediante Tesis y Exámen profesional, la mayoría de las egresadas se avocó al campo industrial y campo médico-social.

En suma, la Escuela de Trabajo Social de San Luis, estuvo en un principio, bajo la dirección técnica y administrativa de Religiosas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Su organización interna era entonces muy incipiente, aunque sí sobre bases firmes, y tratando siempre de evolucionar, mejorándose cada día en su organización en general.

San Luis Potosí, cuenta ya, con la Institución que contribuirá grandemente al mejoramiento integral de su población.

El principal objetivo de la Escuela es dar apóstoles científicos y técnicamente preparados para la realización de un México ideal, a base de integrar la sociedad con individuos conscientes de su dignidad, respetuosos de los valores humanos y amantes del progreso de la Patria.

C A P I T U L O I I

REORGANIZACION DE LA ESCUELA.

REGLAMENTO DE ADMINISTRACION.

ACTUAL FUNCIONAMIENTO.

REORGANIZACION DE LA ESCUELA

REGLAMENTO DE ADMINISTRACION

Actualmente la Escuela tiene una estructura nueva; se introducen y aprueban grandes y profundas modificaciones que cambian la fisonomía de su organización y administración.

Respecto de la enseñanza se pretende dar a la Escuela una tónica de dinamismo, de constante actualidad, de predisposición a sufrir los cambios que requiera de acuerdo con el pensamiento contemporáneo, con los avances científicos y con las necesidades humanas actuales y previsibles.

Se formula un nuevo Reglamento que norme la administración interna de la Escuela, el cual una vez estudiado y aprobado, es puesto en vigencia para su observancia, a partir del año lectivo 1968-1969.

El personal Directivo y Administrativo está integrado únicamente por profesionistas. El actual Director es Licenciado en Economía, como Secretaria Administrativa funge una alumna egresada de la misma Escuela, la que además desempeña funciones de Sub-Directora, Coordinadora Técnica, Trabajadora Social, etc., el hecho de quedar al frente de la Escuela una alumna egresada de la misma Escuela ha venido a signifi

car continuidad y unidad en el constante progreso de la Institución.

Con base en el Artículo 10. del Reglamento, los órganos de administración de la Escuela en orden jerárquico son:

- a) Patronato
- b) Dirección
- c) Consejo de la Dirección
- d) Sociedad de Maestros.
- e) Sociedad de Alumnos.
- f) Sociedad de Padres y Tutores.

PATRONATO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS

El patronato de la Escuela de Trabajo Social de San Luis es el órgano supremo y sus resoluciones son de carácter definitivo.

El Patronato designa al Director de la Escuela, a la Coordinadora Técnica, al Asesor Jurídico, miembro, éste último -- del Consejo de la Dirección.

Conoce de las finanzas de la Escuela y toma las medidas que juzga pertinentes para tal efecto.

Vigila que en la Escuela se aplique el Reglamento vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México para las Escuelas de Trabajo Social con estudios incorporados a la misma.

Cuida que en la Escuela se mantenga la disciplina, el orden y la moral conforme a las reglas sociales imperantes.

Propicia y facilita la formación y buen funcionamiento, de asociaciones o sociedades de maestros, de alumnos y de padres y tutores.

DIRECCION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS

La Dirección es responsable de la orientación y del funcionamiento técnico y administrativo del plantel.

El Director de la Escuela de Trabajo Social de San Luis será nombrado y podrá ser removido de su cargo por el Patronato y deberá llenar los requisitos que para tal efecto señala la Universidad Nacional Autónoma de México para las Escuelas de Trabajo Social con estudios incorporados:

Profesionista con título registrado en la Dirección General de Profesiones, ser persona honorable y de reconocido prestigio y capacidad.

En el Artículo 7o. del Reglamento interno se especifican las facultades y en el Art. 8o. las funciones del Director:

a) Representar a la Escuela en todos los actos sociales y de carácter académico, a que sea invitada o a los que tenga derecho de asistir representante de la misma Escuela.

b) Resolver en última instancia, de acuerdo con el Consejo de la Dirección, o el Consejo Técnico, según corresponda los problemas del alumnado, tanto en materia académica como de orden y disciplina.

c) Conocer de las solicitudes de admisión y aceptar o rechazar en su caso, de acuerdo con el Artículo 340.- del Reglamento.

d) Nombrar a los maestros que impartan las diversas cátedras según el plan de estudios de la U.N.A.M., vigilando que dichos maestros sean de reconocida capacidad y moralidad.

e) Nombrar a un Secretario Administrativo que lleve las labores de rutina y las que el mismo Director le delegue.

Como funciones del Director citamos entre otras, las que siguen:

a) Aplicar en la Escuela el Reglamento de la Universidad Nacional Autónoma de México que rige para las Escuelas de Trabajo Social con estudios incorporados a la misma.

b) Vigilar que se cumpla el presente Reglamento y

se mantenga la disciplina y reglas morales que den un ambiente académico y propicio así como buen nombre a la Escuela.

c) Representar a la Escuela ante la Dirección de Escuelas con estudios incorporados a la Universidad Nacional - Autónoma de México.

d) Mantener las relaciones necesarias con el personal docente orientando la buena marcha de la Escuela.

e) Conocer de las finanzas de la Escuela e informar de ello al Patronato.

f) Ejecutar las decisiones tomadas por el Consejo - de la Dirección y por el Consejo Técnico.

CONSEJO DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE - SAN LUIS.

El Consejo de la Dirección de la Escuela es responsable en la selección del personal docente; así como de fijar los programas y cuidar de que los maestros que imparten las distintas cátedras, sean de reconocida capacidad académica y moral.

Dentro de las atribuciones del Consejo de la Dirección está el cesar a los maestros que no llenen los requisitos fijados por dicho Consejo, tales como: incapacidad, irresponsabilidad, o realicen actos contra la moral y las buenas costumbres, que perjudiquen o puedan perjudicar a los alumnos o al buen nombre de la Escuela, y que contravengan el Reglamento de la Escuela y los lineamientos de la U.N.A.M.

Respecto de las alumnas, el Consejo de la Dirección puede separar temporal o definitivamente de la Escuela a aquel o aquellas alumnas que contravengan el orden, la disciplina y en general por cualquier contravención grave contra el Reglamento.

El Consejo de la Dirección estudia y define los problemas de carácter jurídico y de orden general que afecten a la Escuela.

Además conoce de las finanzas de la Escuela y pone en conocimiento de ello, con toda oportunidad al Patronato de la Escuela.

CONSEJO TECNICO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS

El Consejo Técnico está integrado por:

El Director de la Escuela.

Un Representante de los maestros por cada grupo académico y nombrado por la Asociación o Sociedad de Maestros, la Coordinadora Técnica, la Secretaria Administrativa, un Representante de los alumnos con voz pero sin voto, por cada grupo académico y nombrado democráticamente por los alumnos de cada grupo.

Son de la competencia del Consejo Técnico los asuntos de carácter técnico y pedagógico y sus resoluciones serán de carácter definitivo.

Es de su competencia también, estudiar el Reglamento de la U.N.A.M., para las Escuelas de Trabajo Social y vigilar que se cumpla en la Escuela.

Vigilar los planes de estudio para mantenerlos adecuados, vigilando que los profesores impartan su cátedra apegados a los mismos.

Asesorarse de profesionistas y del profesorado en general para resolver adecuadamente los problemas.

Dictar los reglamentos que juzgue adecuados y que vayan de acuerdo con sus atribuciones y funciones.

Entre las funciones del Consejo Técnico está la de conocer las calificaciones de los exámenes regulares para apreciar el aprovechamiento de los alumnos y la eficiencia de los profesores y tomar las medidas conducentes.

Conocer las peticiones de los alumnos y tomar las medidas pertinentes.

Sugerir en cada materia la bibliografía que se juzgue adecuada para el mejor aprovechamiento de los alumnos.

Vigilar que se realicen los exámenes finales, extraordinarios y especiales, de acuerdo con lo fijado por la U.N.A.M., y si lo juzga necesario, pedir los cuestionarios de los mismos antes o después de que se hayan realizado.

REQUISITOS QUE DEBEN LLENAR LOS MAESTROS DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS.

MAESTROS TITULARES.

Ser profesionista con título registrado en la Dirección General de Profesiones o que éste, se encuentre en trámite.

Ser de reconocida capacidad y moralidad.

Ser nombrado por el Director de la Escuela.

Como facultades de los maestros tenemos:

a) La libertad de cátedra siempre que no contravenga:

I El Reglamento vigente en la Escuela.

II La moral y las buenas costumbres.

III El Reglamento para Escuelas de Trabajo Social -
con estudios incorporados a la U.N.A.M.

b) Pertenecer al Consejo de la Dirección y/o al Consejo Técnico.

c) Asistir a las sesiones del Consejo de la Dirección y/o -
a las del Consejo Técnico.

d) Hacer del conocimiento del Director o del Consejo de la Dirección la indisciplina y contravenciones al presente Reglamento que realicen los alumnos, recomendando la sanción o remedio que a su juicio proceda.

Son deberes de los Maestros:

a) Asistir regular y puntualmente a las cátedras en que son titulares.

b) Observar el plan de estudios que señala la U.N.A.M. y el que determine el Consejo Técnico de la Escuela.

c) Efectuar los exámenes regulares, finales, extraordinarios y especiales, según lo determine el Consejo Técnico de la Escuela y reportar a tiempo a la Secretaría Administrativa, las calificaciones obtenidas por los alumnos.

d) Asistir a las sesiones de los Consejos a que pertenecen.

- e) Avisar con oportunidad las inasistencias en que vaya a -
incurrir, con objeto de avisar a los alumnos. Cuando ta-
les inasistencias sean por más de una clase deberá avi--
sar con anticipación para llamar al maestro suplente.

REQUISITOS QUE DEBERAN LLENAR LOS MAESTROS SUPLENTE.

- a) Ser profesionista con título registrado en la Dirección-
General de Profesiones o bien, que éste se encuentre en-
trámite.
- b) Ser de reconocida capacidad y moralidad.
- c) Ser nombrado por el Director de la Escuela.
- d) Deberán substituir a los maestros titulares cuando sean-
llamados por la Secretaria Administrativa.

Tendrán prioridad para ser titulares de la materia en la --
que son suplente, por renuncia o abandono de la cátedra por
el maestro titular.

REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS.

Podrán ser alumnos de la Escuela todos aquellos que lo soli-
citen y que:

- a) Cumplan con los requisitos que establece el Reglamento -
de la U.N.A.M., para los alumnos de las Escuelas de Tra-
bajo Social con estudios incorporados a la misma.
- b) Presenten exámen de admisión y someterse a todas las prue-
bas que el mismo comprende.
- c) Hagan y firmen una exposición personal de motivos por --
lo que desean ingresar a la Escuela y protesten por es--
crito cumplir y apegarse al Reglamento interno, plan de-

estudios vigente y a los Reglamentos que dicten el Consejo de la Dirección y el Consejo Técnico de la Escuela.

SON ATRIBUCIONES DE LOS ALUMNOS:

Organizarse en forma de Asociación o Sociedad de Alumnos para presentar en forma seria y organizada, sugerencias, modificaciones o reformas e inconformidades, siempre que éstas vayan de acuerdo a las buenas costumbres y no contravengan el Reglamento de la Escuela y al de la U.N.A.M. para Escuela de Trabajo Social con estudios incorporados y, a los Reglamentos que dicten el Consejo de la Dirección y el Consejo Técnico de la Escuela.

b) Realizar actos académicos, culturales y sociales.

c) Pertener al Consejo de la Dirección y al Consejo Técnico por medio de un representante que nombre la Sociedad o Asociación de Alumnos legalmente constituida y los representantes que nombre cada grupo académico.

Los Alumnos deben cumplir con el Reglamento de la Escuela, -- con el marcado por la U.N.A.M., para Escuelas de Trabajo So-- cial con estudios incorporados a la misma, Y con los que emanen del Consejo de la Dirección y del Consejo Técnico. Así -- también, deberán cumplir las disposiciones que emanen de la -- Dirección de la Escuela.

Cubrir puntualmente sus colegiaturas y demás adeudos a la Escuela.

Asistir regular y puntualmente a las clases que deben cubrir según el programa vigente.

ACTUAL FUNCIONAMIENTO.

Como puede apreciarse en el contenido de éste capítulo, la Escuela de Trabajo Social de San Luis en su evolución ha pasado por una renovación constante. Actualmente el Reglamento de Administración de la Escuela, que detalladamente expuse en el apartado anterior, marca todo el funcionamiento de la Escuela a través de sus distintos organismos de Administración, quedando estructurada como sigue:

Patronato, Consejo de la Dirección, Consejo Técnico, Sociedad de Maestros, Sociedad de Alumnos, Sociedad de Padres y Tutores.

DIRECCION.

Cuerpo de Maestros. Departamento de Trabajo Práctico, Biblioteca, Asesoría de Tesis.

La Dirección tiene la responsabilidad de la Escuela, tanto de su aspecto administrativo como docente.

La Escuela cuenta con un personal de profesores de ramas profesionales con alta preparación técnica y científica. El cuerpo de profesores lo integran 20 miembros; abogados, dietistas, sociólogos, psicólogos, un equipo de Técnicos y médicos en Salud Pública y las Trabajadoras Sociales integrantes del Departamento de Trabajo Práctico.

La Asesoría de Tesis la integran profesionistas destacados -- que voluntariamente prestan éste servicio, todos son también maestros de la Universidad.

La Biblioteca ha quedado en manos de la Sociedad de Alumnas y se encuentra en formación, contando actualmente con doscientos volúmenes, además de haber muchos proyectos en favor de la biblioteca de máxima importancia para la Escuela.

Todos los profesores reciben honorarios por hora clase y éstas son de lunes a viernes, de las cuatro de la tarde a las nueve de la noche. Las prácticas y Supervisión tienen lugar, preferentemente, en las mañanas.

La Escuela no tiene internado, ni se considera necesario, ya que existen en la ciudad numerosas residencias para estudiantes.

En cuanto al sexo, tiene actualmente en sus aulas sólo elemento femenino, no obstante haberse fundado para estudiantes de ambos sexo.

Creemos que los hombres no se sienten atraídos por ésta profesión por las siguientes razones: En primer lugar porque la profesión fué conocida como propia para la mujer por el aspecto de ayuda que involucraba; en segundo, el Servicio Social se inició con Servicio Social de Caso el que parecía atraer más a la mujer que al hombre, y tercero por la falta de propaganda de las escuelas de Trabajo Social en el sentido de demostrar en qué campos o aspectos la contribución del hombre a la profesión será provechosa. Y, tal vez, uno de los factores más importantes sea, al menos en nuestro medio, los salarios, honorarios, etc., que para el hombre que generalmente tiene responsabilidad de hogar, no sean suficientes. Sin embargo, esperamos ahora el ingreso de hombres a la Escuela, ya que se han desarrollado intensamente los métodos de Servicio Social de Grupos y de Comunidad.

REQUISITOS DE INGRESO Y MEDIOS DE SELECCION DE LOS ALUMNOS

1. Bachillerato
2. 19 a 35 años de edad
3. Salud compatible con el ejercicio de la profesión
4. Compromiso formal de no ejercer empleos incompatibles con las actividades escolares.
5. Amor y sentido de responsabilidad hacia la humanidad
6. Presentación de los siguientes documentos: Acta de Nacimiento (original y fotostática); Certificado de Secundaria y Certificado de Bachillerato (de ambos documentos, original y fotostática), Certificado médico de buena salud; informes de dos personas que puedan acreditar condiciones morales del candidato; seis fotografías tamaño credencial cuadradas de frente y dos tamaño dos y medio portres (Mignon).

La edad mínima para ingresar a la Escuela es de 19 años, pero, dado que la edad en que generalmente terminan el bachillerato es a los 18 años, se aceptan a ésta edad cuando en el candidato se aprecia verdadero interés por la profesión, además de aptitudes, madurez, etc. etc.

PRUEBAS DE ADMISION.

Las pruebas de admisión han variado a través de los años de vida de la Escuela, pues en un principio solamente se requería tener estudios de Enseñanza Secundaria y actualmente se requiere el Bachillerato.

Las pruebas de Admisión constan de:

1. Examen general sobre estudios de Secundaria y Bachillerato.
2. Se somete al candidato a pruebas mentales y de aptitudes
3. Un trabajo de redacción
4. Entrevista Personal, ésta entrevista la realiza una Trabajadora Social del personal docente de la Escuela, con la alumna, y se considera como una prueba de enorme valor para la selección de estudiantes, ya que especialmente enfoca aspectos de la personalidad de la futura alumna. Para la realización de la Entrevista existe un formulario - que debe llenar la candidato a su ingreso y el que servirá de guía a la Trabajadora Social en dicha entrevista.

Contenido general de la Entrevista:

1. Datos de Identificación: Nombre, fecha de nacimiento, lugar de origen, estado, ciudad, estado civil, ocupación -- del cónyuge, número de hijos, hija dey de..... ocupación del padre y de la madre, religión, residencia.
2. Contenido Principal de la Entrevista:
 - a) Bachiller, otros estudios.
 - b) Experiencia anterior; ninguna, obras asistenciales, -- Trabajo de oficina, otros,
 - c) Ambiente cultural y social de la familia
 - d) Personalidad del candidato
 1. Presentación
 2. Actitud
 3. Tono de voz y facilidad de expresión
 - e) Observaciones

A cada uno de éstos puntos y de los que forman toda la entrevista se le asigna una nota y se le da también una calificación, que al igual que las pruebas mentales quedan dentro de tres grupos: Recomendable, con observaciones, y, no recomendable.

En las Pruebas de Admisión además de considerar los factores personales, antecedentes morales y vocacionales, se tiende a conocer y a apreciar el criterio y la sensibilidad social del candidato.

BECAS.

La Escuela otorga a sus alumnas becas de acuerdo a lo siguiente: que la beca sea solicitada por la alumna; que la alumna ha ya aprobado el examen de admisión con muy buena calificación y que la solicitante posea situación económica deficiente que le impida realizar estudios por sus propios medios, éste aspecto se determina mediante una investigación socio-económica.

ORIENTACION DE LOS PROGRAMAS

La enseñanza de la Escuela de Trabajo Social de San Luis comprende, como toda Escuela de Trabajo Social dos partes:

1. Teoría
2. Práctica.

Es posible formarse un concepto de la orientación dada a los diversos programas de la Escuela al transcribir aquí parte del artículo "La formación de los Agentes de Servicio Social de acuerdo a las Exigencias Actuales" (Servicio Social, año XXIII, No. 3, Septiembre-Diciembre, 1949, pág. 11).

" El criterio que ha inspirado siempre la estructuración de los programas ha sido dar los conocimientos necesarios para estudiar al individuo en su desarrollo biológico y social. Estudiar el medio en que actúa con sus características sociales; sus instituciones, políticas, jurídicas y sus normas de convivencia. Queremos así que nuestra profesional sepa comprender e interpretar la conducta humana y sus mecanismos de adaptación y las limitaciones o facilidades que le ofrece el medio. Esto con el objeto de capacitar al individuo para resolver por sí solo los problemas de orden económico, jurídico, médico o conductal que se le presenten. Necesitamos formar en nuestras profesionistas un criterio social amplio, sereno y realista que le permita actuar no sólo en virtud de una enseñanza dogmática y limitada, sino de acuerdo con las circunstancias que condicionan la situación en que interviene. Para ello, se precisa que teoría y práctica están estrechamente relacionadas, no sólo antecediendo la uno a la otra sino analizando y revisando las experiencias a la luz de las normas indicadas. El desarrollo en las alumnas de: la iniciativa, del espíritu crítico, del afán de investigación y de la lectura, son fundamentales para obtener así la asimilación y aplicación debida de la enseñanza".

"Estos principios pedagógicos que dicen relación con la finalidad de la enseñanza y con las características que debe tener, han inspirado siempre la orientación profesional de ésta Escuela. La mejor definición de funciones del Servicio Social, la mayor precisión de algunas asignaturas, la importancia que hoy día se da a la biblioteca y trabajo de seminarios, es fruto del correr de los años y de la paciente labor de análisis y ajuste a que se someten los programas".

CURRICULUM

La Escuela de Trabajo Social de San Luis, comenzó con el Plan de tres años, correspondientes a la Carrera de Trabajadora Social. Actualmente, en el año lectivo 69-70, se establece en la Escuela el nuevo plan de estudios correspondiente a Licenciatura en Trabajo Social y que comprende cuatro años y medio o sea nueve semestres.

El Plan anual de la Carrera de Trabajadora Social deberá desaparecer al no recibir, para este plan, alumnas de nuevo ingreso.

Aún cuando hemos dicho arriba, el Plan de Estudios de tres años irá desapareciendo, exponemos aquí detalladamente su programa de estudios, el cual no es señalado por la U.N.A.M. y el que ofrece las dos partes que comprende la enseñanza en una Escuela de Trabajo Social: Teoría y Práctica.

PRIMER AÑO.

Sociología General.

Elementos de Biología, Antropología y Fisiología.

Nociones Generales de Derecho, Derecho Civil

Paidología

Teoría de la Asistencia y del Trabajo Social

Psicología

Economía Social

La práctica consiste en:

Visitas a Instituciones, Servicio Social de Casos, Mesas Redondas, Pláticas y Lecturas.

La alumna, consigna el resultado de sus visitas a las Instituciones en un Informe y realiza, mediante la guía respectiva sus estudios Socio-económicos.

SEGUNDO AÑO

Nociones de Derecho Penal

Psicología Patológica

Organización Administrativa

Primeros Auxilios Médicos y Puericultura

Ocupaciones Recreativas, Deportivas y Culturales (Ludoterapia).

Teoría y Práctica del Trabajo Social

Sociología Descriptiva Mexicana

La práctica consiste en:

Visitas a Instituciones, Trabajo Social de Casos y Trabajo Social de Grupos. Lecturas.

TERCER AÑO

Criminología General

Nutricología y Dietología

Principios Generales de Estadística.

Principios Generales de Higiene Mental y Rural

El Trabajo su Legislación y Problemas

Práctica del Trabajo Social.

La Práctica consiste en:

Trabajo Social de Casos, de Grupos y de Organización de la Comunidad, Lecturas.

Es frecuente en todos los años llevar a cabo Grupos de Discusión.

En total son 20 materias, las prácticas se desarrollan de acuerdo a la fase de aprendizaje en que se encuentra la estudiante, y además de dirigida, la práctica siempre es supervisada.

Actualmente con el cambio de Plan de Estudios y cambio también en el nivel de la profesión, solamente se cursan en la Escuela, el Segundo y Tercero del Plan antiguo (tres años), de la Carrera de Trabajadora Social, con requisito de Secundaria.

C A P I T U L O I I I

PROYECCION INMEDIATA.

VISION GENERAL SOBRE ALGUNOS FACTORES SOCIALES COMUNES DE
SAN LUIS POTOSI.

VALORES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD.

VALORES Y PROPOSITOS DE LA PROFESION.

NIVEL DE LA PROFESION.

OBJETIVOS PARA EL ESTUDIANTE Y EL PROFESIONAL EN TRABAJO -
SOCIAL.

PROYECCION INMEDIATA.

CAMPOS DE TRABAJO

La Escuela de Trabajo Social de San Luis, es una Institución-joven, desde la fecha de su fundación (1965), hasta el presente año habrá dado a la sociedad tres generaciones de Trabajadoras Sociales. De las cuales la mayoría actúa en Zonas urbanas y una que otra trabaja en zona rural debido, en parte, a que los servicios asistenciales se concentran de preferencia en la ciudad.

La proyección de la Escuela se extiende muy especialmente al campo médico, médico-social; médico hospitalario, empresarial y preferentemente industrial, pero en las últimas generaciones se aprecian preferencias hacia otros campos, lo que vendrá a ampliar más la proyección de la Escuela.

El Trabajo Social en San Luis Potosí, se ha extendido, por medio de las Trabajadoras Sociales egresadas de la Escuela a Instituciones de asistencia social, sean éstas de carácter público o privado.

Así, mencionamos como Instituciones del Gobierno: El Instituto Mexicano del Seguro Social, Institución que nace en 1943 - en la Ciudad de México y en 1960 en San Luis Potosí, como servicio público nacional con carácter obligatorio, destinado principalmente a amparar a la clase trabajadora de México y a sus familiares (asegurados y beneficiarios).

En fecha más reciente, (1960 en México), aparece el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado como un amplio sistema de previsión social - para proteger a los trabajadores del servicio civil de la Federación, del Departamento del Distrito Federal y de los Territorios Federales. En ésta Institución también la Escuela - de Trabajo Social de San Luis proyecta su labor en favor del ser humano.

Igualmente en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Hospital de los Ferrocarriles Nacionales de México, Penitenciaría del Estado, Escuela de Perfeccionamiento, Escuela para Invidentes Ignacio Trigueros, Escuela Técnica 57, etc. etc.

También se proyecta la Escuela a través de sus alumnas y las Pasantes, en Instituciones de carácter privado, en Escuelas - Especializadas para niños, Clínica de Salud Mental, así también en Cámara de la Construcción, Fábrica San Luis (Fibras - Duras), Embotelladora San Luis, etc. etc.

Sin embargo, la misión de nuestras Trabajadores Sociales, es decir de las Trabajadores Sociales egresadas de la Escuela -- de Trabajo Social de San Luis, no se reduce sólo a las actividades que pueden desempeñar en las Instituciones de Servicio Social; en las empresas, fábricas, sindicatos y aún en -- las organizaciones políticas que promueven la acción social, -- sino que amplían su labor buscando mejorar las condiciones -- económicas, educativas y sociales de los trabajadores y las -- clases más necesitadas.

VISION GENERAL SOBRE ALGUNOS FACTORES SOCIALES COMUNES DE - SAN LUIS POTOSI.

En éste Capitulo me propongo dar una visión general sobre algunos factores comunes de San Luis Potosí, éstos factores tienen significado para la profesión de Trabajo Social y consecuentemente con la formación profesional del Trabajador Social.

Pero, antes de entrar de lleno en éste asunto, inserto una reseña de la Historia de la Ciudad de San Luis Potosí.

Reseña de la Ciudad de San Luis Potosí.

Los primeros pobladores del Estado fueron los chichimecas y los huachichiles; tribus nómadas que llegaron hasta el Valle de Tangamanga, nombre primitivo de San Luis Potosí. Al oriente del Estado habitaban los huastecos, de la familia de los mayas, y hacia el año de 1450 invadieron esa región los mexicanos en son de conquista, siendo Emperador Moctezuma I. Allí quedaron los huastecos y hasta la fecha habitan algunas de sus poblaciones.

La fundación de San Luis Potosí se remonta al 4 de marzo de 1592, cuando fué descubierto por Gregorio de León y Juan de la Torre, el rico mineral de Cerro de San Pedro.

Después del descubrimiento de las minas del Cerro de San Pedro, el Capitán Miguel Caldera estableció el asiento de la ciudad de San Luis Potosí, en el mismo Valle de Tangamanga, en donde, como dijimos anteriormente, habitaban primitivamente algunos indígenas a quienes el Franciscano Fray Diego de la Magdalena hubo de reunir con el fin de instruirlos en la religión.

Pero la fundación oficial de la ciudad se hizo el 3 de noviembre de 1592 por el "Capitán Miguel Caldera, su primer Justicia Mayor y por Don Juan de Oñate, su primer Alcalde Mayor". Se dice que Fray Diego de la Magdalena sugirió el nombre de la ciudad, en honor de San Luis, Rey de Francia y el de Potosí por las famosas minas del mismo nombre en Bolivia.

Hacia el año de 1631 la ciudad de San Luis Potosí era la tercera población en importancia después de la de México y la de Puebla de los Angeles.

Hace más de 300 años, el 30 de Mayo de 1656, siendo Virrey de la Nueva España el Duque de Alburquerque, se concedió a San Luis Potosí el Título de Ciudad; título que fué confirmado por el Rey Felipe IV el 17 de Agosto de 1658, dándosele por escudo de armas, un campo azul y oro, un cerro con dos barras de oro a la derecha y dos de plata a la izquierda y la imagen de San Luis Rey de Francia en la cumbre del Cerro. Quedó facultada la ciudad para nombrar Ayuntamiento y tener sus ordenanzas.

En 1787, fué declarada Capital de la intendencia de su nombre, la más extensa de la Nueva España, pues comprendía los actuales Estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Texas y el suyo propio.

A través de los años, la Historia recogió, la participación de San Luis Potosí en los diversos acontecimiento de una Nación en formación, siendo destacada su participación, en la Historia de México:

En 1810 fué asiento de la Décima Brigada al mando del Brigadier Juan Félix María Calleja del Rey. En noviembre del mismo año se inició la Independencia y en San Luis Potosí se levantaban en armas a favor de los Insurgentes los caudillos Herrera y Villerías. los Capitanes Sevilla y Olmedo, Lanzagorta y otros más. Se dispersan los caudillos, a su regreso a San Luis Potosí, partiendo al Valle del Maíz, Herrera y Villerías a Matehuala.

En 1817, el General Francisco Javier Mina derrotó en el Valle del Maíz a las fuerzas mandadas por el Comandante Villaseñor, y en la Hacienda de Pectillos al Coronel Armiñán.

Al instaurar Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, la provincia de San Luis se constituyó en Estado, según la Constitución General de 1824. La Constitución del Estado se proclamó en Octubre de 1824 y su primer Gobernador fué el Lic. Ildefonso Díaz de León quién fundó el Colegio Guadalupano Josefino, que después fué el Instituto Científico y Literario y actualmente es el Edificio Central de la Universidad Autónoma Potosina.

En 1863, después de la caída de Puebla en manos de los Franceses, Juárez abandona la Capital y se traslada a San Luis Potosí, declarada por ello Capital de la República, pero la tiene que abandonar en diciembre de ése mismo año al aproximarse las fuerzas francesas, pudiendo regresar a San Luis Potosí hasta el año de 1867, estableciendo de nuevo aquí, su Gobierno hasta principios de julio de 1867, en que parte, para hacer su entrada triunfal en la ciudad de México.

Antes de la Revolución de Tuxtepec, fueron Gobernadores de -- San Luis Potosí, Don Juan Bustamante, Carlos Tovar, el Lic. - Juan Barragán y el General Mariano Escobedo. El Lic. Pascual - M. Hernández, General Carlos Diez Gutiérrez (su hermano Dn. - Pedro Diez Gutiérrez, gobernó, en el período en que fué Don - Carlos, Ministro de Gobernación en el Gabinete del General - González).

En el período de la Revolución Mexicana, San Luis tomó parte - muy activa. Tuvo lugar aquí la protesta de los liberales con - tra el régimen porfirista, interviniendo en ése Congreso, dis - tinguidos potosinos: Ingeniero Camilo Arriaga, su Organiza - dor; los Señores Juan Sarabia, Librado Rivera, Rosalfo Busta - mante y los Licenciados José María Facha y Antonio Díaz Soto - y Gama. El iniciador de la Revolución, Dn. Francisco I. Made - ro, estuvo preso en la Penitenciaría de la ciudad.

Al triunfo del Constitucionalismo fué electo Gobernador el Ge - neral Juan Barragán, le sucedió el General Severiano Martínez. Al triunfo del Plan de Agua Prieta fué Gobernador Dn. Paulino Guerrero, quién a su vez entregó el Poder al Gobernador elec - to Dn. Rafael Nieto en 1921. En este período, en el campo ju - rídico, se realizaron reformas muy importantes como la expe - dición de una ley agraria y la concesión del voto a la mujer.

El Estado de San Luis Potosí ha sido cuna de hombres destaca - dos en diversos órdenes; Ing. Dn. José Mariano Jiménez, caudi - llo de la Independencia; José María Bocanegra, autor de la -- letra del Himno Nacional, el Lic. Ponciano Arriaga, muy ilus - tre y muy destacado Constituyente del 57; Generales Miguel -- Barragán y Mariano Arista, ambos Presidente de la República -

el artista Germán Gedovius, precursor del gran movimiento pictórico mexicano; Manuel José Othón, gran poeta descriptivo y otros.

La importancia de San Luis Potosí, radicó en sus regiones mineras: Matehuala, Charcas, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Catorce, Guadalcázar, Cerro de San Pedro, etc.

Su incipiente agricultura que se desarrolló y llega hasta nuestros días, producía: frijol, café, algodón, caña, cítricos, -- irtle, guayule, etc., también producía sal.

Actualmente, San Luis Potosí, se ocupa de su progreso integral, esto le está permitiendo lograr alcanzar niveles superiores en el aspecto humano, social y material y también económico, se promueve la industrialización, econtrándose, al Sur de la ciudad capital del Estado la zona industrial, con una superficie total de 10.245,000 metros cuadrados, calculándose para ésta zona 200 industrias, destinando 50,000 metros cuadrados o más para cada una de ellas. Los terrenos son propiedad del Gobierno pero se proporcionan al industrial previo estudio de sus necesidades, sin costo alguno, si se trata de una industria nueva y necesaria en el Estado y, con un bajo costo si son industrias similares a las ya establecidas.

Esta zona cuenta con agua y electricidad suficientes; está comunicada con carretera, ferrocarril, teléfono y télex.

San Luis Potosí se producen ya materiales de construcción, -- transformadores de energía eléctrica, infinidad de productos químicos, tejidos de alta calidad y finos encajes; ocupa el -- segundo lugar en el ramo textil y el cuarto en la producción de ácido sulfúrico, así también se ha incrementado la producción de las industrias eléctricas, azucarera y química.

Cabe mencionar la importancia que se está dando en San Luis - a los programas de educación como una respuesta a las pala-
bras del señor Presidente de la República Gustavo Díaz Ordáz,
"En la juventud se halla viva la esperanza de la Patria".

También mencionamos los trabajos sanitario-asistenciales, los que han sido llevados al medio rural de la misma manera que a las zonas urbanas.

En el renglón de las comunicaciones, puede decirse que San Luis llegará a ser una de las entidades mejor comunicadas, interna-
mente, del País.

San Luis ha mejorado también su producción agrícola y su ri-
queza ganadera, pero sin embargo, no hay que pasar por alto -
la región del Altiplano que es en donde fija con especialidad
su atención el Gobierno del Estado tratando de solucionar los
múltiples problemas que a causa de su notable aridez hacen --
la vida muy difícil en sus tierras.

Además de sus bellezas naturales, aguas medicinales, exuberan-
te vegetación en la región de la Huasteca, San Luis cuenta --
con grandes joyas arquitectónicas del siglo XVII y XVIII, ade-
más de grandes y bellas obras de arquitectura del siglo XX.

San Luis ofrece gran atractivo turístico, ciudad tradicional-
que sabe conservar y venerar, así como respetar, su pasado, -
está llena también de ansias de progreso que le auguran un --
próspero mañana.

Pero, precisamente, tomando en cuenta el progreso de San Luis
Potosí, sobre todo en lo que a la Economía Industrial se re-
fiere, etc. y los problemas inherentes a un progreso y cambio

social y económico en una entidad, es que la Escuela de Trabajo Social de San Luis contribuye, primero, al estudio de los problemas surgidos y, posteriormente, a la mejor solución de tales problemas, sin ser por ello causa de entorpecimiento del progreso, sino por el contrario una fuente de cooperación positiva al mismo.

Volvemos ahora, al enunciado: VISION GENERAL SOBRE ALGUNOS FACTORES SOCIALES COMUNES DE SAN LUIS POTOSI y dentro de él:

A) Problemas Humanos y Sociales.

Pretendo solamente analizar y reconocer los problemas con los que el Trabajador Social tiene responsabilidad de trabajar.

En el aspecto individual y familiar el cambio de la Economía Agrícola a la Economía Industrial, ha venido a introducir cambios en la estructura y organización familiar y como los distintos miembros no se hallan aún preparados del todo, para afrontar ése nuevo medio de vida, se han creado problemas de tipo afectivo, laboral, económico, educativo y en general de índole cultural.

En el aspecto individual, nos servimos del ejemplo específico del campesino que emigra a la ciudad, éste, acostumbrado a su vida rutinaria del campo, pasa a la fábrica sin haber tenido antes una preparación para su adaptación emocional, psicológica y técnica a la disciplina mecánica y al trabajo en masa. Así, las circunstancias vienen a colocar al campesino al margen del régimen de seguridad colectiva de su grupo, desligándolo de sus responsabilidades y deberes del contexto de su cultura regional y poniéndolo, súbitamente frente a una situación caótica, nueva y diferente.

Debido a que los fenómenos de industrialización y urbanización traen cambios fundamentales en las relaciones sociales; éstas se tornan más impersonales, superficiales y transitorias. Desprendiéndose de allí la creación de grupos y asociaciones en mayor número, pero con desfavorables resultados especialmente en las clases menos privilegiadas quienes por las pocas experiencias de la vida en grupo y por el aprovechamiento de personas interesadas en beneficios propios, no logran los éxitos en sus relaciones no tanto materiales como de desarrollo personal.

La inmigración de la gente del campo y el aumento masivo y sin control de la población en las ciudades dan entrada al problema del urbanismo; el que junto con el fenómeno de industrialización no responde al desarrollo económico; pues la industrialización no logra absorber la mano de obra disponible. El hacinamiento de "grupos humanos tan heterogéneos, rivalidades en las formas de vida, antagonismos de clase, etc. hace aparecer muy pronto una patología urbana en donde la toxicomanía, el alcoholismo, la prostitución, el juego y la vanidad alcanzan niveles de cierta importancia.

La complejidad y conjunción de los problemas sufridos en la estructura familiar, y los que se presentan a un nivel de patología social, van influyendo en los cambios de costumbres, creencias y valores aumentándose el marco de la conducta antisocial.

Esta rapidez en la formación de problemas a distintos niveles, impide a las autoridades el dominio de todos los frentes por lo que debe atacarse y prevenirse. Tienen importancia --

por ello, los problemas de Bienestar Social, pues su finalidad es solucionar en amplios sectores de la población, una carencia de tipo social en algún campo específico: vivienda, salud, urbanización, educación, etc.

Esta situación, que acusa desequilibrio en el desarrollo, -- más la improvisación de soluciones a los problemas existentes, exige del Trabajador Social, en nuestro medio, un enfoque de investigación objetiva, de madurez profesional y de contribuir responsablemente a la promoción de un desarrollo equilibrado, que obedezca a la planificación y control y de ésta manera prevenir el aumento de los males individuales y sociales.

B) Naturaleza del Ambiente Social

La naturaleza del ambiente social está determinado por la integración de los distintos sectores de una sociedad.

La sociedad de San Luis Potosí, presenta marcadas diferencias en los distintos sectores o clases sociales, propiciando situaciones problemáticas a nivel individual, familiar, de grupo y de comunidad, que unidas al desequilibrio existente, en las esferas económica y social, requieren de que se les preste atención, para evitar una agudización en los problemas originados por la falta inicial de integración.

A la clase media pertenece la mayoría de nuestros habitantes, una de sus características es la de tratar de poseer independencia económica, aunque sin la relevancia de las clases superiores. Esta clase media sería un factor positivo para servir de enlace integrativo de las clases más distantes,

pero, sin embargo ésta clase social no está identificada como tal, le falta conciencia y solidaridad y además no se le ha dado por parte de los gobernantes la importancia debida que le estimule a participar como grupo en los sistemas del poder. Y son los "grupos de presión" de tipo individual y colectivo formados por las clases alta y baja, quienes mayores oportunidades poseen y cuyas actuaciones obedecen a intereses egoístas para obtener mayor provecho sobre las otras clases de la población. El estímulo a éste sistema de cosas aumenta la lucha egoísta e impide cada vez más la solidaridad e integración. La polarización de las distintas clases sociales, que viene como consecuencia, aumenta el individualismo, impide la percepción de las necesidades y los problemas de la comunidad y fomenta la actitud (bastante generalizada) de esperar soluciones de las esferas superiores, aún cuando se recurra para ello a medios de presión.

Debemos analizar profundamente esta situación de San Luis Potosí; su solución no debe dejarse para cuando la desigualdad sea incontrolable, es necesario introducir en el concepto de desarrollo los procesos sociales dirigidos a estimular, coordinar e integrar la acción de los individuos, grupos intermedios y comunidades, a la vez que interpretar a nivel gubernamental el deber de responder apropiadamente a éstos sistemas democráticos, antes que al juego de la competencia.

VALORES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD

Este tema se limitará únicamente a la sociedad potosina, en la cual vivimos y a la que por lo mismo, hemos podido observar, nuestro trabajo analítico no pretender ser exhaustivo, --

sino lo suficientemente general para abarcar aspectos que, de acuerdo con la teoría y la experiencia práctica, nos lleven - al conocimiento de los valores y objetivos de nuestra sociedad, y poder obtener así la educación en Trabajo Social.

Podemos decir que en la sociedad potosina, se advierte y se opera un cambio, una transición de una sociedad tradicional a una sociedad moderna, sin que, la situación tradicional sea - totalmente opuesta a la situación modernizante y sin que éste cambio se tome como un fin en sí mismo, sino como un medio -- para al alcance de metas que se traduzcan en un progreso inte gral.

Tomando en cuenta la interrelación existente entre una situación y otra, sólo nos concretamos a la situación modernizante que no es otra cosa, en nuestro caso, que una situación tradi cional actualizada de acuerdo con el desarrollo del hombre y - el mundo.

En el presente análisis expondremos concretamente una perspectiva global poniendo énfasis en los aspectos culturales, sociales, económicos y psicológicos, entre los cuales, como sabemos existe una estrecha interconexión.

Los predominantes en la sociedad potosina, son de tipo económico. Es éste un objetivo tan uniforme y generalizado en las distintas clases que aún teniendo la clase alta una actitud - de superioridad y altura frente a las clases inferiores, la - clase media acepta ésta posición pues busca ascender a dicho nivel, por su parte la clase baja busca imitar conductas de - las clases superiores y considera su situación económica como

factor de minus-valía que le hace menospreciar sus otros valores.

De aquí resulta que los valores sobre educación y trabajo van enfocados a ése objetivo el que se le ha dado carácter de primordial. Al grado que si logran el ascenso económico por medios diferentes al mejoramiento educativo y cultural, estos factores pierden su importancia.

Hablando de la industrialización, cuya perspectiva promisoralega en cierta forma a la agricultura, decimos que es considerada su efectividad más en el aspecto económico que por el aspecto social. Así, los beneficios sociales del Trabajador son considerados necesarios por el convencimiento de que su bienestar y el de su familia, redundará en mayor productividad y a su vez el trabajador pone en su respuesta el mismo sistema de valores, ya que a través de la colectivización busca intereses puramente económicos.

Ahora bien, el valor social predominante está en el mayor consumo económico, y para ésto el sistema de salariado le presenta más seguridad y posibilidad. En consecuencia a falta de empleo industrial se producen una serie de actividades inestables en la espera de vincularse a la empresa. En estas condiciones carece de interés el pequeño negocio o la actividad artesanal; aunque, hay que decirlo, en parte es debido a las pocas garantías de seguridad física y económica que amparen dichas ocupaciones.

Respecto a los valores democráticos ponemos como ejemplo el que el principio de subsidiaridad se halla limitado por falta de canales legales que reciban la expresión de los deseos de los ciudadanos y los transmitan a donde deban. Y es que este problema reside en la falta de líderes sociales que promuevan los valores sociales democráticos en los procesos de de-

desarrollo económico y político, buscando el equilibrio e integración en éstos distintos aspectos.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, vemos como los valores de la sociedad potosina giran en torno al valor económico a tal punto, que otros valores como los sociales no existen -- como tales sino en función de aquel.

Este nuevo panorama potosino nos permite apreciar el constante surgir de numerosos problemas sociales que se gestan por los defectos y desajustes de la actual estructura socio-económica y que están esperando atención y adecuada solución.

Tomando en cuenta lo anterior y no perdiendo de vista el propósito que se observa al tratar éste tema, y teniendo presente -- que el Trabajo Social es "una actividad dinámica que se realiza de acuerdo con las características de cada pueblo, con el propósito de lograr bienestar a cada pueblo, a cada país. Si la acción de ésta actividad está orientada a desarrollar una labor educativa para la obtención de mayores niveles de vida, y de un ajuste adecuado entre las personas y su medio circundante".

La presencia y actuación del Trabajador Social resulta de alta estima y es determinante en el alcance de objetivos de bienestar social a los que aspira el hombre contemporáneo.

La Escuela de Trabajo Social de San Luis coopera en la transformación y progreso de la sociedad potosina proyectándose a través del ejercicio de la profesión de Trabajo Social que sus egresadas realizan en los diferentes campos de su extensión territorial, se toman en cuenta también sus alumnas y personal docente, cada cual conforme con el campo en donde practica o bien, se mueve.

El Trabajo Social nace como consecuencia del cambio y del progreso social, para ayudar al hombre y orientarlo en una vida social cada vez más complicada.

VALORES Y PROPOSITOS DE LA PROFESION.

Presento un análisis sobre los valores y propósitos de la profesión, tomándolos como únicos y universales, es decir que no sean adaptados a distintas situaciones. Y señalo además en éste mismo capítulo lo fundamental para la educación en Trabajo Social.

La profesión de Trabajo Social está basada en dos sistemas de valores. Uno orientado hacia las personas y otro orientado hacia la sociedad.

Así, el primero se ocupa:

- A) De la importancia, la dignidad, y el bienestar de los individuos.
- B) De la integración y el bienestar del grupo, es decir de los individuos, la familia, grupos pequeños y comunidades incluyendo la comunidad mundial.

El segundo se ocupa:

- A) Del proceso del desarrollo económico para adquirir recursos para la gente.
- B) Del valor puesto en la seguridad física, económica y social que se considera básico para la satisfacción y el progreso humano.

Valores en Relación al Individuo.

Los valores en relación al individuo en cuanto a su dignidad e importancia, se dirigen a promover el concepto de personalidad estimulando a las personas a utilizar sus capacidades pa-

ra resolver sus problemas, desarrollando su iniciativa y ayudándoles al ejercicio de sus responsabilidades mediante su -- contribución positiva dentro de la familia, grupo profesional y sociedad en general.

Grupo de Valores orientados hacia la sociedad.

Este segundo grupo de valores tiene como base la creencia en que el hombre está dotado de inteligencia y de libertad y por esto mismo responsable de su crecimiento y desarrollo pero a su vez él depende de la cooperación y ayuda de otros seres humanos. El tiene derecho a que la sociedad se preocupe por su bienestar y el de su familia; así también a que el Estado dé oportunidades para llenar sus necesidades de educación, trabajo, salud y seguridad social, y libertad para pertenecer a -- grupos sociales donde pueda realizar la cooperación solidaria.

Este objetivo comprende además de un origen social, un orden social en el cual el bienestar de cada individuo se asegura -- por instituciones políticas, económicas y sociales relacionadas entre sí.

Claramente se observa que la razón de ser de los valores sociales dentro de la profesión de Trabajo Social reside en el logro del bienestar humano. Y se puede observar también, como -- el valor frente al proceso de desarrollo económico no es por el desarrollo económico como tal, sino en función de lograr -- las suficientes oportunidades económicas para la gente. De la misma manera se pueden considerar la seguridad física y social redundando todo en la obtención de una desarrollo humano integral.

Los propósitos u objetivos a los cuales está dirigida la profe

sión de Trabajo Social se hallan claramente expuestos, en un párrafo de Wernwe W. Bohem. "El Trabajo Social busca fortalecer el funcionamiento social de individuos, particularmente y en grupos por actividades enfocadas hacia sus relaciones sociales las cuales constituyen la interacción entre el hombre y su ambiente. Estas actividades pueden ser agrupadas dentro de tres apartados: Restauración de la capacidad debilitada, Provisión de recursos individuales y sociales, y Prevención del mal funcionamiento social".¹

Respecto de los problemas es necesario dar un mayor énfasis a los propósitos de prevención y creación de mayores recursos sociales, sin dejar por ello a un lado los problemas ya existentes y cuya atención se traduce en prevenir males mayores.

Es necesario que se piense responsablemente en ampliar los servicios de bienestar para abrirlos a todos los sectores de la población y que además dichos servicios respondan a las necesidades de la gente y a su propio desarrollo.

"El Trabajo Social ha empezado a desplegar sus conocimientos y capacidades para lograr una mejor identificación de los puntos débiles de los servicios ofrecidos al público, para organizar las comunidades a fin de que éstas puedan ofrecer servicios sociales a las gentes y para mejorar los conocimientos y habilidades humanas con el objeto de producir cambios sociales. Al mismo tiempo la educación para el Trabajo-

1 W. Wernwe, Bohem, objectives of the Social Work. Curriculum of the Future, Vol. I, New York, Council on Social Work Education 1959 pág. 54.

Social tiene la responsabilidad de anticipar los pasos futuros en el desenvolvimiento del país para poder preparar a los graduados para la iniciación de los servicios sociales que satisfagan necesidades humanas y sociales en grados más altos de funcionamiento y avance social, cuando éstos sean alcanzados".²

Esta responsabilidad frente a la sociedad y a la profesión solo podrá realizarse mediante un proceso de investigación de nuestro medio, de planeamiento y objetivos dirigidos al desarrollo social a todos los niveles donde se está ejerciendo la profesión, en cada institución social se debe analizar las formas de funcionamiento, los efectos positivos y negativos de los cambios que ha estimulado, hacia donde deban enfocarse los programas y como deben establecerse cambios en la política social, de tal manera que aseguren una mejor prestación de los servicios a individuos y grupos.

Por todo ésto, el estudiante debe comprender e integrar las distintas funciones de Trabajo Social a las cuales deberá tender generalmente en forma simultánea y con tal flexibilidad que le permita moverse en distintas direcciones para atender a problemas que requieren tratamiento de curación o de restauración, a los aspectos preventivos de los problemas, a la reforma social y a los proyectos sociales y político-social.

Esa combinación e integración en los propósitos de la profesión de Trabajo Social, pueden percibirse en las responsabilidades que le corresponden al profesional frente al progreso social de un país en desarrollo y que han sido magníficamente ex

2 Blackey, Eileen, "La Elaboración del programa de estudios: La base de la competencia profesional", Revista Servicio Social No. 3, Santiago de Chile (Sept., Dic. 1966) pág. 37

puestas por el Dr. Gerima: "El mantenimiento y promoción de la justicia social a través de la extensión de los derechos humanos; la eliminación de la pobreza a través del desarrollo de recursos humanos y materiales; la preservación de la salud por la prevención de las enfermedades; la ampliación y perfeccionamiento de la educación por medio de campañas contra la ignorancia así como a través de atrevidos programas de gran alcance....el mantenimiento del equilibrio cultural por el fortalecimiento de viejos valores sociales seleccionados en armonía con valores nuevos y selectos".³

Los métodos y su utilización deberán responder a los valores- propósitos y responsabilidades de la profesión en una situación dada. Ellos deberán aplicarse con la misma flexibilidad e integración. La capacidad para determinar el método que se ha de utilizar en un momento dado, es necesario desarrollarla en el estudiante. Pero dicha capacidad requiere darle las oportunidades de comprender las técnicas y material específico de cada uno de los métodos de ayuda individual, o en grupo o en comunidad y desarrollar las habilidades para utilizarlos por medio de la enseñanza práctica. Por otra parte el estudiante deberá comprender lo que es generico para los distintos métodos, especialmente el desarrollo de un proceso ordenado y sistemático que requiere el estudio de la situación, el establecimiento de planes de acción, la realización de las actividades conducentes a los propósitos determinados y la evaluación de éstas en función a los objetivos propuestos.

3 Yohanres W., Gerina, "Responsabilidad Social y Papel contemporáneo de la profesión de T.S.", Rev. Serv. Social No. 3 (Sept. Dic. 1966) Santiago de Chile, pág. 6.

La profesión tiene valores individuales y sociales íntimamente relacionados y dirigidos siempre al desarrollo integral de el ser humano.

Estos valores toman forma en los propósitos de la profesión - orientados a rehabilitar, prevenir o proveer recursos. Tales propósitos se realizan a través de la metodología.

La comprensión e integración de éstos elementos constitutivos de la profesión harán del estudiante un profesional competente.

N I V E L D E L A P R O F E S I O N

Se reconocen, universalmente, tres niveles en la preparación profesional para el Bienestar Social.

Estos tres niveles son:

El sub-profesional

El profesional

El post-grado.

En San Luis Potosí el personal sub-profesional es preparado - por la Escuela de Trabajo Social de San Luis, escuela muy joven, pero que sin embargo trata en lo posible de orientar la preparación de éste personal y la utilización del mismo en los programas de Bienestar Social.

Actualmente, el Trabajo Social en San Luis y desde el punto - de vista profesional corresponde al nivel de Licenciatura, -- aprobado por la Universidad Nacional Autónoma de México y pla

medida para cuatro años y medio, en Plan Semestral, después de la educación Secundaria y de Bachillerato; viniendo al final-Tesis para obtener el título de la profesión a que me estoy -refiriendo.

Viendo las exigencias actuales del medio, necesariamente debe reforzarse el nivel de Licenciatura de manera que forme profesionales capaces de utilizar medios generalizados para la solución de problemas, basados en los principios y valores de la profesión, y la utilización flexible de conocimientos.

Esta responsabilidad debe ser actualmente la preocupación de las Instituciones para la educación en Trabajo Social.

Al mismo tiempo existe una urgente necesidad de contar con personal altamente capacitado para ocuparse de la investigación tanto de las características del medio, San Luis Potosí, en este caso, como de la profesión en sus funciones y realizaciones, para la enseñanza en Trabajo Social y para la administración en programas de Bienestar a nivel regional y nacional. Para lo cual debe prepararse personal a nivel de post-gradado y ésta es una tarea en la cual debe comprometerse no sólo San Luis Potosí, sino, todo México.

Hay que ser consciente de que la sociedad y la profesión "esperan que las escuelas de Trabajo Social produzcan profesionales que posean conocimientos, habilidades y destrezas, así como un íntimo y profundo deseo de descubrir motu proprio, como hacer uso de ese conocimiento; como aplicar a situaciones extrañas conceptos con los cuales está familiarizado; cómo diagnosticar y encauzar acción hacia la solución de los problemas sociales en forma ordenada y responsable, y finalmen-

te, un Trabajador Social capaz de poder reconocer y asumir -
el papel que le corresponde en el desarrollo de la sociedad"4

Tanto el personal sub-profesional, profesional y post-grado, -
son necesarios para mejores programas de Bienestar Social y -
todas las Escuela de Trabajo Social. Así como todos los que -
en ése campo laboramos tenemos la responsabilidad de mejorar -
así como también cooperar a la integración de éstos tres nive-
les.

- 4 Ellen Blackey, "Issues in Social Work Education New and -
Changing Demands Made of the Profession". Trabajo Presenta
do en la reunión anual del Council on Social Work Education
Toronto, Canada, febrero 1964, pág. 2 (mimeografiado).
Citado en Georgina Pastor y otros "Fuentes de Información-
para la identificación y selección de los objetivos de una
Escuela de Trabajo Social". Instituto para Profesores de -
Escuelas de Trabajo Social de América Latina. Universidad-
de Puerto Rico, Río Piedras 1966, pág. 8 (mimeografiado).

OBJETIVOS PARA EL ESTUDIANTE Y EL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL.

La formulación de los objetivos responde a tres conceptos que se van a llamar: Formas de pensar, Sentir y Actuar, y que se les clasifica en tres niveles de: Conocimientos, Actitudes y Habilidades.

En lo que respecta a conocimientos, necesariamente se les da prioridad a aquellos relacionados con los principios y conceptos básicos de la profesión y los que mantengan la curiosidad disciplinaria en el estudiante. Estos conocimientos son de mayor importancia que aquellos de tipo informativo que no necesitan utilizarse inmediatamente y que suele llamárseles "Conocimientos inertes".

Los conocimientos que se adquieren en la educación para el Trabajo Social deben dirigirse a la utilización de los mismos para la solución de los problemas humanos y sociales.

Las actitudes por estar derivadas de los valores de la profesión, no están claramente incluidas en las áreas o experiencias de aprendizaje, antes bien, están en todas y cada una de

ellas, la asimilación de los valores profesionales es tarea - que requiere la mayor atención en la formulación del currículum, más, en el momento actual cuando la situación de cambio de las sociedades requiere un análisis crítico y una certeza y convicción de los principios de la profesión.

Las habilidades al igual que los conocimientos deben estar basados en valores de la profesión, de tal modo que la utilización de los métodos no se convierta en un fin en sí mismo, -- sino que reflejen la búsqueda consciente de realizar los propósitos de la profesión. Así, el desarrollo de habilidades da rá como resultado, más que la formación de técnicos, la prepa ración de profesionales competentes.

Para la educación de Trabajadoras Sociales a nivel profesional, se mencionan en seguida unos objetivos que se consideran como esenciales:

Respecto a Conocimientos deberá:

1. Comprender e incorporar los valores, propósitos, conocimientos y métodos del Trabajo Social que le permitan actuar responsablemente en distintos campos de trabajo y utilizar flexiblemente los métodos de ayuda.

to, un Trabajador Social capaz de poder reconocer y asumir - el papel que le corresponde en el desarrollo de la sociedad"⁴

Tanto el personal sub-profesional, profesional y post-grado, son necesarios para mejores programas de Bienestar Social y - todas las Escuelas de Trabajo Social. Así como todos los que en ése campo laboramos tenemos la responsabilidad de mejorar - así como también cooperar a la integración de éstos tres nive - les.

OBJETIVOS PARA EL ESTUDIANTE Y EL PROFESIONAL EN TRABAJO SO - CIAL.

La formulación de los objetivos responde a tres conceptos que se van a llamar: Formas de pensar, Sentir y Actuar, y que se les clasifica en tres niveles de: Conocimientos, Actitudes y - Habilidades.

En lo que respecta a conocimientos, necesariamente se les da - prioridad aquellos relacionados con los principios y concep - tos básicos de la profesión y los que mantengan la curiosidad disciplinaria en el estudiante. Estos conocimientos son de ma - yor importancia que aquellos de tipo informativo que no neces - itan utilizarse inmediatamente y que suele llamárseles "Cono - cimientos inertes".

4 Eillen Blackey, "Issues in Social Work Education New and - Changing Demands Made of the Profession". Trabajo presenta - do en la reunión anual del Council on Social Work Education Toronto, Canada, febrero 1964, pág. 2 (mimeografiado). Citado en Georgina Pastor y otros "Fuentes de Información - para la identificación y selección de los objetivos de una Escuela de Trabajo Social". Instituto para Profesores de - Escuelas de Trabajo Social de América Latina. Universidad - de Puerto Rico, Río Piedras 1966, pág. 8 (mimeografiado).

Los conocimientos que se adquieren en la educación para el Trabajo Social deben dirigirse a la utilización de los mismos para la solución de los problemas humanos y sociales.

Las actitudes por estar derivadas de los valores de la profesión, no están claramente incluidas en las áreas o experiencias de aprendizaje, antes bien, están en todas y cada una de ellas, la asimilación de los valores profesionales es tarea que requiere la mayor atención en la formulación del currículum, más, en el momento actual cuando la situación de cambio de las sociedades requiere un análisis crítico y una certeza y convicción de los principios de la profesión.

Las habilidades al igual que los conocimientos deben estar basados en valores de la profesión, de tal modo que la utilización de los métodos no se convierta en un fin en sí mismo, sino que reflejen la búsqueda consciente de realizar los propósitos de la profesión. Así, el desarrollo de habilidades dará como resultado, más que la formación de técnicos, la preparación de profesionales competentes.

Para la educación de Trabajadoras Sociales a nivel profesional, se mencionan en seguida unos objetivos que se consideran como esenciales:

Respecto a Conocimientos deberá:

1. Comprender e incorporar los valores, propósitos, conocimientos y métodos del Trabajo Social que le permitan actuar responsablemente en distintos campos de trabajo y utilizar flexiblemente los métodos de ayuda.

2. Poseer conocimientos sobre el hombre y su ambiente, la política y los Servicios de Bienestar Social, que le permita intervenir en el planeamiento, en el desarrollo, en el cambio social y en el establecimiento de la Política Social.
3. Aprender a investigar, analizar y conceptualizar para determinar la forma de actuar en determinado momento y lugar para responder a las necesidades de los clientes y de la sociedad.

Respecto a Actitudes deberá:

1. Tener fe en que su formación profesional lo capacita para intervenir activamente en el Desarrollo Social, aceptando su responsabilidad de mejorar continuamente su propio desempeño profesional.
2. Asumir una actitud de respeto hacia la dignidad de la persona humana y a los derechos que como tal le corresponden, fe en su capacidad de mejorar, y capacidad de empatizar.
- 3.- Tener actitud alerta frente a los cambios de las necesidades sociales, las exigencias de cambios personales y a las posibles consecuencias de tales cambios dentro del nivel individual, familiar y social.
4. Asumir una actitud de valoración crítica frente a las situaciones en cambio, que le permita fomentar, mantener, o controlar dicho cambio según esté o no dirigido al Bienestar Social y Humano, y a sus interrelaciones.

5. Reconocer la importancia de los métodos profesionales en la solución de los problemas del medio.

Respecto a Habilidades deberá:

1. Aprender a utilizar la investigación para avanzar en sus conocimientos profesionales.
2. Aprender a utilizar e integrar los recursos humanos, institucionales y técnicos tanto nacionales como internacionales para el bienestar de los individuos y de la sociedad.
3. Desarrollar habilidad para cooperar, compartir sus ideas y coordinar su acción profesional con los Trabajadores - Sociales, con los demás profesionales y con las distintas personas que integran los programas de Bienestar Social.
4. Desarrollar habilidad para utilizar teorías nuevas y --- aplicar en forma flexible los distintos métodos para enfrentarse a los problemas en su ejercicio profesional -- incorporando los conocimientos y valores de la profesión.

PROYECCION MEDIATA

PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN SAN LUIS POTOSI.

Como punto de partida, en éste capítulo daré un vistazo rápido a la historia del Trabajo Social.

El antecedente más inmediato del Trabajo Social, es la asistencia social. En nuestro país y especialmente en San Luis-Potosí, mi Patria chica, la asistencia social tiene como base la idea proteccionista religiosa de la caridad cristiana, aplicada a la resolución de problemas asistenciales.

Sin embargo es la Justicia Social o la idea de Derecho, la que orienta la organización de una disciplina encaminada a la resolución de problemas sociales de grupo o individuales.

El Trabajo Social siempre ha sido pragmático. Su primera definición dice que es un arte, una tecnología y una forma de hacer. Siempre ha consistido en un conjunto de actividades-prácticas para la solución de problemas, las que originaron el desarrollo de la teoría, dando así las bases para que -- el Trabajo Social entrara en el ámbito de una Carrera Profesional.

Y, así, a través del desarrollo de su teoría y práctica reflejada por el sistema educacional, puede trazarse el paso del Trabajo Social de un quehacer a una profesión, de un -- arte a una tecnología científica.

La historia del Trabajo Social es la de una trayectoria de acción enérgica y pionera contra los males de la sociedad y los sufrimientos del hombre. Universalmente se caracteriza

C A P I T U L O I V .

PROYECCION MEDIATA.

PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN SAN LUIS POTOSI.

EL TRABAJADOR SOCIAL ELEMENTO INDISPENSABLE

EN LA ORGANIZACION Y DESARROLLO SOCIAL.

por su naturaleza residual lo que puede confirmarse, si analizamos como defendió la causa de los grupos en situación de desventaja social y se empeñó en la lucha contra los barrios bajos, la enfermedad, la delincuencia, la incapacidad y la discriminación. Como enfocó su atención en el niño, la madre, el anciano, el enfermo y el inválido, en suma, como enfocó siempre su acción hacia y, en favor de todos aquellos miembros de la sociedad que son vulnerables.

La profesión se desenvuelve siempre mejor cuando está en estrecha comunión con los problemas íntimos del proceso del diario vivir, dirigiéndose a las necesidades del momento.

Como consecuencia de todo ello y tomando en cuenta la realidad del medio y como han evolucionado las ideas, se puede decir que el Trabajo Social es una profesión con nuevas y amplias perspectivas, con diferentes y mayores posibilidades de realización, aunque, eso sí, persiguiendo siempre su finalidad, que es la de procurar el mayor bienestar humano.

A medida que confronta complejos problemas sociales, el Trabajo Social se torna multifacético, es decir, en un momento es, administración de servicios, en otro es investigación o estudio de las características de los problemas, es promoción de programas de elevación de el nivel de vida, es orientación para el conocimiento y uso de los derechos y responsabilidades; sirve de enlace entre organismos gubernamentales y el pueblo, es educación en conocimientos esenciales para el desenvolvimiento de los miembros de la familia, se convierte en canalizadora de relaciones sociales, etc.

El Trabajo Social en San Luis Potosí, tiene como preocupaciones principales:

a) Lograr una delimitación de las funciones profesionales para establecer una área definida de competencia profesional dentro de la realidad potosina. Y lograr para la profesión el reconocimiento y jerarquía que le corresponden, debido ésto en primer lugar, a: el empirismo y el desconocimiento de la importancia que la profesión de Trabajo Social tiene no sólo en nuestro medio sino en todo el mundo moderno.

b) Se preocupa de emprender y establecer un intercambio constante entre los profesionales y aún estudiantes, no sólo de San Luis Potosí, sino también entre los profesionales de América Latina, con el fin de hacer de nuestra profesión una sola y de estrechar los lazos entre sus miembros. Intercambio que será realmente enriquecedor y productivo.

c) Adecuar la enseñanza y práctica de los métodos del Trabajo Social a los nuevos aspectos que presenta hoy la problemática del Desarrollo, y, proveer al profesional de los adelantos actuales de las ciencias sociales aplicadas, de métodos y técnicas adaptados a una actitud científica en lo referente a la planificación de servicios, administración, supervisión y evaluación de programas.

Para la solución a éstas preocupaciones, la Escuela de Trabajo Social de San Luis unida a todos los centros docentes, en ésta profesión, de América Latina así como a todos los -

profesionales en Trabajo Social, emprende una labor de reestructuración a fondo en todo lo relacionado con la profesión y específicamente en lo que a San Luis se refiera se lanza en unión y a través de sus ex-alumnos y demás elemento profesional a la reestructuración total.

Como perspectivas de la profesión de Trabajo Social tenemos: La formación de futuros profesionales, Trabajadores Sociales, en función de la Planificación para el desarrollo. Esta preparación debe incluir dos niveles: uno, de formación básica, con el fin de que todos los profesionales, se capaciten para emprender los fines y objetivos de ese proceso y participen en el cualquiera que sea el campo donde se desempeñen. Y otro, de formación profesional especializada, o sea, formación de Trabajadores Sociales expertos en planificación.

La creación de un Centro de Investigación en la Escuela. Y que podrá utilizarse, además como laboratorio para adiestramiento de estudiantes.

Por otra parte y desde luego, no de la clase, ni de la envergadura de las anteriores, citamos ahora, algunos de los servicios que hacen falta en San Luis Potosí y en los cuales el Trabajador Social tiene intervención:

Servicios Sociales para las personas de edad avanzada, por ejemplo: Un Centro de Actividades Múltiples; un Centro de Adiestramiento y Recreación; un Centro de Rehabilitación y adaptación de las personas de mayor edad; un Hogar Sustituto para Ancianos.

Centros de Orientación para Adolescentes:

Servicios de Orientación. Ocupación, Recreación, etc. para la juventud.

Servicios Sociales para la Infancia Deficiente Mental o Inválida.

Programas de Asistencia Social en favor de los hijos del Soldado, etc.

Ocupándonos más especialmente de los Servicios Sociales de edad avanzada, se exponen a continuación los propósitos que persiguen éstos servicios respecto de tales personas:

- 1) Evitar el aislamiento y la segregación de la persona de mayor edad.
- 2) Ofrecerle oportunidades para que siga contribuyendo a la vida comunal y viviendo intensamente a la luz de sus potencialidades físicas y mentales y emocionales a través de su asociación normal con las generaciones más jóvenes.
- 3) Enriquecer su vida diaria en el aspecto familiar, educativo, ocupacional, recreativo y religioso, para propiciar el que continúe su participación útil en los asuntos de su familia y de su comunidad, y evitando la ociosidad y el sentido de futilidad que muchos desarrollan en ésta etapa de su vida cuando comprueban que todas o casi todas las puertas se cierran ya para ellos.

- 4) Mantenerse hasta donde sea posible en su propio hogar, y en su propia comunidad, fomentando a la vez, el desarrollo de los servicios comunales y personales que respondan a las necesidades especiales propias de esta etapa de la vida.

El Trabajo Social está llamado a jugar un papel importante en la planificación de la obra gubernamental y particular que responda a las necesidades de la población de mayor edad, y cuya situación presenta las siguientes realidades:

Cambios internos y externos en el individuo- en la físico, en lo mental y emocional- como consecuencia del proceso de envejecimiento y las implicaciones de éstos cambios en la conducta y en las relaciones de las personas de mayor edad, así como en los roles que han venido desempeñando a través de los años.

Una experiencia en ésta etapa de la vida, es la pérdida de las personas de mayor significación en su vida y el consecuente - impacto que ésto tiene para los ajustes de la persona de mayor edad en los aspectos fundamentales de su vida.

También ocurre con frecuencia que al envejecer el individuo - pierde status, su vigor físico se reduce, y la enfermedad y -- las condiciones incapacitantes pueden limitar su participación más activa en las distintas actividades.

Además de que no es posible descartar la sombra que para ellos y para los que les rodean, representa la idea de la muerte que muy pronto puede ser su suerte.

Estas y otras muchas realidades y necesidades de las personas de mayor edad, me refiero aquí a aquellas personas que por su edad ya no forman parte de la fuerza trabajadora del país, se encuentran jubiladas o bien reciben asistencia pública, etc.,- es lo que hace pensar en la posible creación de Servicios Sociales en su favor.

EL TRABAJADOR SOCIAL ELEMENTO INDISPENSABLE EN LA ORGANIZACION Y DESARROLLO SOCIAL.

En este capítulo se trata de establecer en qué forma y en cuáles aspectos el Trabajador Social coopera en el proceso de mejorar el nivel de vida de los pueblos, principal problema del mundo de hoy. Dice al respecto Arnold Toynbee "Las dos demandas que con mayor profusión y más insistentemente se formulan hoy, son quizá aquéllas que propugnan una igualdad de status y una elevación del nivel de vida, tanto en el terreno espiritual como en el material".

Si, como sabemos, el subdesarrollo se define por un bajo ingreso per cápita, la lucha contra él comprenderá la búsqueda del aumento de dicho ingreso. Surge entonces la idea y la necesidad del crecimiento económico y, se hace presente el desarrollo, el que debe ser integral, pues comprende todos los aspectos de la vida de un país. Por lo tanto no cabe escindir en ningún momento el aspecto económico del aspecto social del desarrollo, puesto que ambos no son sino "dos caras de un mismo fenómeno".

Y de ésta interrelación entre lo económico y lo social, partimos para señalar el importante papel que el Trabajador Social desempeña en la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo y en la solución de los problemas humanos que el mismo trae consigo:

Las condiciones sociales existentes en un determinado medio constituyen un factor sumamente importante para el éxito de

cualquier programa de desarrollo. Las tradiciones, normas de conducta, costumbres, nivel cultural, de un pueblo, pueden ser de tal naturaleza que faciliten o dificulten las medidas y los cambios que se desean aplicar.

Los cambios económicos de cierta importancia producen modificaciones en la vida social de los pueblos. El tipo de producción, el régimen laboral, las fuentes de trabajo, el nivel de vida, el ingreso per cápita, etc., influyen sobre las actitudes, normas, hábitos, costumbres y nivel cultural de los pueblos.

Es a través de los aspectos sociales que el Trabajador Social puede contribuir en los programas de desarrollo, mediante sus métodos de acción individual, grupal y comunitaria, como el medio para modificar actitudes atávicas o tradicionales que ponen barreras al desarrollo.

Al respecto se puede citar: familias que no aceptan un cambio en su alimentación deficiente; padres que no mandan a sus hijos a la escuela por considerarle innecesario; gentes ignorantes y hasta supersticiosas que se oponen a que sus hijos sean vacunados contra enfermedades que hacen estragos; trabajadores que se resisten a adoptar nuevos métodos, etc.

Sobre éstos aspectos humanos actúa el Trabajador Social como instrumento para adaptar al individuo a su ambiente.

Por otra parte, los cambios, consecuencia y resultados de los programas de desarrollo, en su faz económica, son a veces tan rápidos y profundos, que ocasionan un desajuste en el orden individual, familiar o social, que exige una adaptación a nuevas formas de vida.

Aunque, generalmente, puede decirse que el individuo logra - con mayor o menor esfuerzo, asimilarse a las nuevas condicio nes, sucede que muchas veces se convierte en un individuo -- desambientado, marginal dentro de su propia sociedad.

Muchos son los casos de inadaptación o desequilibrio provoca dos por el impacto de transformaciones socio-económicas pro- fundas, causados en su mayoría por transferencias ocupaciona les que a su vez ocasionan movilidad social. De las poblacio nes rurales a las ciudades se producen un movimiento en bus- ca de mejores niveles de vida y mejores trabajos. Esta rápi- da y fuerte concentración viene a originar problemas socia-- les como: hacinamiento, insalubridad, delincuencia, sub-ali- mentación, etc.

Problemas de integración social, de adaptación individual am plio campo de acción para el Trabajador Social y sus métodos profesionales.

Quién sino el Trabajador Social es el profesional indicado - para acudir en favor de la familia rural, desarraigada de su medio al trasladarse a las ciudades y que sufre, por ello, - las múltiples influencias de la vida urbana que alteran, en- tre otras cosas, sus costumbres? La mujer suele dejar el ho- gar para salir a trabajar, el hombre encuentra en la vida de la ciudad, muchos motivos e intereses para estar poco tiempo con su familia, entonces permanecen mucho tiempo sólo los - hijos, o al cuidado de personas extrañas, los jóvenes se en- cuentran ante una vida aparentemente fácil y atractiva.

CAMPOS DE ACTIVIDAD PARA EL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PLANES DEL DESARROLLO.

En tres campos de actividades se manifiesta la amplia cooperación que el Trabajador Social puede prestar a los planes del desarrollo:

- a) En programas de Desarrollo y Organización de la Comunidad.
- b) En programas de Bienestar Social
- c) En programas de Asistencia Pública.

En todos estos campos la labor del Trabajador Social ocupa un lugar destacado.

- a) Programas de Desarrollo de la Comunidad.

El propósito de éste apartado es, examinar en que forma y con qué medios el Desarrollo de la Comunidad, que es uno de los métodos o formas de acción del que se sirve profesionalmente el Trabajador Social, colabora en el proceso del desarrollo general.

Los programas de desarrollo económico tienen como principal objetivo acabar con el estancamiento en que por lo general se encuentran los países subdesarrollados. Y para ello, uno de los caminos existentes es el Desarrollo de la Comunidad.

En un informe de las Naciones Unidas se lee: "Las posibilidades de acelerar el progreso social y económico mediante el desarrollo de la comunidad, ha despertado esperanzas en los go-

bernantes de muchos países. Desde que terminó la segunda guerra mundial se han emprendido, en todas las regiones del mundo programas oficiales que aplican éste sistema".⁵

Y es así como el Trabajador Social al intervenir en ese procedimiento, se integra a planes de desarrollo de un país.

El Desarrollo de la Comunidad es una de las formas o de los medios para impulsar el desarrollo económico. Es la forma de movilizar recursos materiales y humanos en potencia con el fin de lograr un desenvolvimiento nacional. El desarrollo de la comunidad tiene en cuenta la autedeterminación, la voluntad humana que será el requisito motor capaz de poner en movimiento todas aquellas energías que realmente hacen a un desenvolvimiento permanente y positivo.

El Desarrollo de la Comunidad es una de las soluciones más interesantes y útiles para el desenvolvimiento de los pueblos.

Este procedimiento debe ser de alcance nacional y perfectamente integrado dentro de un plan de desarrollo del país, que instrumente los medios financieros e institucionales. Por lo tanto el desarrollo de la comunidad exige un esfuerzo total y requiere la movilización de todos los recursos, entre los que cabe incluir como muy importantes los recursos humanos. -- Pues el verdadero éxito depende de la voluntad de las comunidades para analizar sus necesidades y buscar sus soluciones.

5 Naciones Unidas: Aspectos de los programas de desarrollo de la Comunidad que guardan relación con la Administración Pública; New York, 1959 citado en EGLEGRELA "El Servicio Social en el Proceso de Desarrollo Edit. HUMANITAS; Buenos Aires, 1965 pág. 35

Otro aspecto que es necesario hacer notar es el del carácter educativo del método, que lo hace imperioso en determinadas zonas donde el nivel cultural y moral es relativamente deficiente. Así por ejemplo, en varias regiones ha sucedido que los pobladores no utilizan los servicios sanitarios después de haber sido construídos; o que se ha tenido que realizar un trabajo previo para obtener la colaboración de la población para los programas de medicina preventiva, consiguiéndose -- con ello, posteriormente la aplicación de sueros y vacunas.

El Desarrollo de la Comunidad deberá basarse en un plan previo y cada país debe determinar las características de su -- programa, para lo cual será necesario una investigación previa que abarque todos los aspectos de la situación existente y que posteriormente vaya evaluando los resultados en forma periódica con objeto de modificar la acción cuando resulte -- necesario.

Dentro de la unidad nacional debe considerarse la existencia de zonas con diferentes características y estados de subdesarrollo; por lo que un plan nacional establecerá programas regionales que a su vez deberán estar integrados por programas locales o municipales, con los niveles que se estimen -- necesarios y con interdependencia y coordinación de acción.

"La aplicación de un programa de Desarrollo de la Comunidad en escala nacional requiere la adopción de normas oportunas, disposiciones administrativas concretas, la contratación y -- capacitación del personal, la movilización de los recursos -- locales y nacionales y la organización de investigaciones, --

experimentos y evaluaciones". 6

Ahora, viene la forma en que el Trabajador Social actúa en éstos programas de Desarrollo de la Comunidad de alcance nacional.

Primeramente hay que decir que, los principios y la práctica que el Trabajador Social aplica tienen una estrecha relación con los programas de Desarrollo de la Comunidad, ya que éste constituye de por sí uno de los métodos de que se sirve dicho profesional. Pero, hay que decir también que los programas de Desarrollo de la Comunidad a escala nacional no son del dominio exclusivo y único de los Trabajadores Sociales. Lo que está claro, ya que en éstos programas trabajan gran cantidad de profesionales y técnicos, los cuales integran un equipo, que puede estar formado por agrónomos, médicos, enfermeras sanitarias, dietistas, expertos en economía doméstica, Ingenieros sanitaristas, expertos en Sanidad, en vivienda, en cooperativas, en artesanías, en orientación profesional, maestros y educadores especializados, antropólogos, sociólogos, economistas TRABAJADORES SOCIALES etc.

Ahora bien, es de tomarse muy en cuenta que los Trabajadores Sociales están especialmente capacitados en los procedimientos y técnicas para lograr la aceptación y la comunicación, básicos en éste tipo de programas. El Trabajador Social, en éste campo, tiene una función muy importante que

6 Naciones Unidas: Aspectos de los programas de desarrollo de la comunidad que guardan relación con la administración pública; New York, 1959. Citado en EGLEGRELA, "El Servicio Social en el proceso de Desarrollo. Edit. HUMANITAS, Buenos Aires, 1965, pág. 38.

cumplir. Su colaboración es muy amplia, sin embargo aún no se encuentran bien determinados los alcances del Trabajo Social dentro de los programas de organización y desarrollo social.- Concretando, puede decirse, que la colaboración del Trabajador Social se puede establecer principalmente en los siguientes campos:

- En el proceso de investigación e identificación de problemas, analizando la situación como parte integral de un proceso dinámico con el fin de ayudar a la población a definir sus propios problemas o necesidades así como también sus recursos.

- Colaboran en los niveles administrativos, como supervisores y coordinadores del equipo profesional, y aún pueden ser incluidos en el comité de planeamiento.

- Las Naciones Unidas dicen respecto de la participación de los Trabajadores Sociales en los programas de Desarrollo: "Pueden prestar ayuda: 1) a los trabajadores de otros servicios técnicos, como elementos sociales de su formación; 2) a los trabajadores polivalentes o de aldea, que necesitan un grado considerable de conocimientos o pericia en el trabajo con individuos, grupos y comunidades; 3) a los organizadores de comunidades, funcionarios de mayor jerarquía administrativa, que deben combinar el conocimiento de la administración pública y de las técnicas administrativas con un conocimiento social del trabajo con individuos, grupos y comunidades; 4) como profesores y superintendentes del personal de los centros de formación para el desarrollo de la comunidad; -

5) como asesores en cuestiones vinculadas con la competencia especial de los Trabajadores Sociales; 6) como Trabajadores-Sociales en el terreno". 7

Queda claro, por todo lo expuesto que los Trabajadores Sociales tienen una gran tarea que cumplir, dentro de los programas de Desarrollo, adoptando merecidamente una posición de -- profesionista indispensable, ya que de su preocupación y capa citación personal depende el futuro de dicha profesión, la -- que aún no es debidamente reconocida dentro del cuadro técnico del proceso del Desarrollo.

b) Programas de Bienestar Social.

Este es otro de los campos de actividades para el Trabajador-Social en los programas de Desarrollo y Organización Social.

El fin de estos programas es aumentar los bienes disponibles y dar satisfacción a necesidades en distintos campos que, por la situación actual, no son accesibles a los recursos de los individuos y familias, pues están más allá de sus posibilidades. Algunos son consecuencia del estancamiento económico y de necesidad de los países subdesarrollados, y otros son por el contrario, consecuencia del proceso del Desarrollo. Se con cluye entonces, que los pueblos de países pobres o en estado de desarrollo se encuentran frente a problemas de alimenta---

7 Naciones Unidas: Formación para el Servicio Social; Tercer estudio internacional, New York, 1958. Citado en EGLEGRELA "El servicio Social en el proceso de desarrollo. Edit. HUMANITAS. Buenos Aires 1965, pág. 42.

ción, salud, educación, vivienda, desempleo y problemas de carácter familiar. Problemas que requieren para su solución, de la ayuda material de programas especiales, para lo cual, están los programas de Bienestar Social.

Los principales campos en que se desenvuelven los programas -- de Bienestar Social son:

Urbanismo y Vivienda.-- La concentración excesiva -- provocada por la industrialización causa el proceso de centralización de población, con todos los problemas de carácter material y moral que acarrea. Los más notables son, entre los -- primeros, el de la vivienda; y entre los segundos, los de desintegración familiar y delincuencia.

Trabajo.-- Los cambios ocupacionales y los incentivos de la productividad ocasionan problemas en el ámbito del -- trabajo, en tales problemas es necesaria la ayuda profesional del Trabajador Social. Dentro del ambiente de trabajo, el Trabajador Social se ocupa de problemas por la necesaria adapta-- ción del hombre al trabajo, por los problemas de tipo informal que interfieren en la organización de tareas y trata de lo--- grar la satisfacción del trabajador colaborando en un equipo -- de relaciones humanas, esto debe ser transitorio, hasta que la organización empresarial entienda la función que realmente le cabe. Además, el Trabajador Social, en éste campo, atiende los problemas individuales y familiares del trabajador, que no --- atañen al ambiente de trabajo pero que influyen en la produc-- tividad. Tanto en un caso como en el otro, son muchos los problemas en que el Trabajador Social especializado en el conocimiento del ser humano tiene un papel exclusivo.

Salud.-- La movilidad social, la concentración urba-

na excesiva, los cambios ocupacionales, originan problemas de salud que, aunque encarados por la medicina social, necesitan de la colaboración del Trabajador Social. Aparte de que existen problemas de salud en algunas zonas con bajo nivel de vida, como ocurre en nuestra región del Altiplano, la colaboración del Trabajador Social se extiende a los programas de medicina preventiva y de educación sanitaria en esas regiones.

Migraciones.— Los individuos, movidos por el interés de llevar una vida mejor, se trasladan a los centros industriales donde hay más demanda de mano de obra y mejores salarios. Esto viene a producir problemas de educación adaptación y ajuste que es preciso atender. El Trabajador Social atiende todo esto y también los problemas sociales que derivan de las migraciones del exterior, en lo que se refiere a recepción, ubicación, etc.

Zonas Rurales.— Las zonas rurales con gran emigración de población quedan en una situación de inferioridad ante las zonas industriales debido a la extensión de nuestro territorio con escasez de población y servicios. Por otra lado, hay que intensificar la tecnificación del campo y esto ocasiona a la vez problemas de cambio ocupacional, desajustes y temores. Nuevas formas de vida interfieren en una sociedad que, sino está enmarcada entre las de tipo tradicional puro, se caracteriza por su asentamiento e inercia; hay escasez de servicios públicos; de educación, sanitarios, eléctricos, de comunicación y transportes, asistenciales, culturales y recreativos; hay también escasez de recursos y de medios de subsistencia. Entonces el Trabajador Social actúa por la promoción

de grupos y de pequeñas comunidades o bien por sectores de la población, dentro de un programa de servicio social o como miembro de un equipo de especialistas.

Educación- Cuya finalidad es elevar el nivel de vida de la población por medio de la cultura. Interesando en primer lugar la lucha contra el analfabetismo e incrementando la preparación de adolescentes, jóvenes, etc., en íntima relación con el programa de la industrialización y ocupación. - El Trabajador en éste campo tomará en cuenta si se trata del ámbito urbano o del rural. En los dos casos tratará de llegar a la familia por medio de la escuela, y colaborará para extender el radio de la influencia de la misma. Tendrá a su cargo también, el tratamiento y orientación de los casos individuales que se presenten en el alumnado. En el medio rural trabajará con las familias como la mejor forma de luchar contra la deserción temprana de los alumnos.

Hay que tener presente que en un programa de desarrollo y organización social la primera prioridad es el ser humano, su desenvolvimiento integral y la preservación de sus valores y que se debe tener en cuenta la solución de los problemas colectivos antes que los individuales o grupales, y los servicios de carácter preventivo más que los curativos o paliativos.

El Trabajador Social colabora en los programas de Bienestar Social aplicando, según el caso lo requiera, su metodología - en planes y organismos que no le son específicos, pero dentro de los cuales puede desarrollar una eficaz labor de equipo.

Coopera técnicamente en los problemas personales, orientando, aconsejando, o proveyendo soluciones para convertir al individuo, así como a su familia en elementos útiles para la situación actual del país que no es sino el proceso de desarrollo.

El Trabajador Social lleva adelante trabajos con grupos, realizando así una labor a la vez que constructiva, preventiva - para ayudar al individuo a mantener relaciones satisfactorias en la comunidad en que vive, y contribuyendo a la adaptación social de los mismos.

Por último, sólo falta decir que la seguridad social forma parte de los servicios de Bienestar Social y que el Trabajador Social es también elemento necesario en éstos campos, en los que alterna con especialistas en dichas ramas realizando su labor generalmente en equipo.

c. Programas de Asistencia Pública.

Siguiendo con el proceso de desarrollo y organización social, se sabe que un programa de desarrollo tiende a aumentar el ingreso per cápita, haciendo que disminuya la miseria y consecuentemente, los estados de necesidad, pero, sin embargo, se sabe también que el proceso de desarrollo puede ocasionar problemas individuales a causa de migraciones, desintegración familiar, movilidad acelerada, etc.

Se plantean situaciones de desamparo de variada índole, las que tienen un carácter de gravedad cuando son motivadas por enfermedades físicas o mentales, vejez, incapacidad, calamidades, desempleo agudo, abandono familiar, orfandad, etc.

La asistencia de todos éstos casos, puede asumir alguna de las formas siguientes: asignaciones permanentes o transitorias en dinero o especie, donaciones y préstamos, y atención en Instituciones.

Al respecto se citan servicios como:

Servicios de Asistencia Doméstica.

Servicios de Guardería diurna.

Hogares de tránsito.

Servicios de comedores escolares.

Albergues infantiles.

Hogares sustitutos.

Cuidado de personas de edad avanzada.

Cuidado de enfermos crónicos y desvalidos.

Servicios de asesoramiento y Orientación.

Servicios para jóvenes y madres solteras.

etc. etc. etc.

Dentro de las actividades de la Asistencia Pública, el Trabajador Social coopera especialmente como parte de una Institución o en servicios de urgencia o de orientación de carácter meramente asistencial. Estas Instituciones pueden ser estatales o bien particulares y en ellas el Trabajador Social utiliza más frecuentemente, como puede suponerse, el método de caso individual.

Pero, cuando las condiciones del servicio lo permiten, puede el Trabajador Social realizar su labor mediante el método de Trabajo Social de Grupos, éste, cuando la Asistencia Pública tiende a convertir su labor en curativa y constructiva buscando

do la rehabilitación social de los individuos y familias y desarrollando dentro del pequeño radio de acción de cada servicio - una labor preventiva.

UNA METODOLOGIA DE ACCION DEL TRABAJO SOCIAL.

Dentro de éste capítulo y como última parte de él, se expone, - la proyección mediata de la Escuela de Trabajo Social de San -- Luis, a través de introducir en su seno, como sistema de ense-- ñanza, la nueva metodología de acción del Trabajo Social, la que será sometida a un profundo estudio reflexivo, además de que -- dicha Metodología sea autorizada para la Escuela, por la U.N.A. M., Universidad a la que se encuentra incorporada la Escuela - de Trabajo Social de San Luis.

La Metodología citada consiste en un SISTEMA INTEGRADO, es de-- cir que el método del Trabajo Social será uno, básico, pero con-- teniendo tres métodos específicos.

O bien, definir el Trabajo Social de Casos como método y el Tra-- bajo Social de Grupo y Comunidad como procesos.

Todo esto obedece a la gran preocupación de los Trabajadores So-- ciales, por definir las funciones del Trabajo Social, por lle-- gar a una metodología de acción y adecuarla a las exigencias -- científicas y sociales, o más bien adecuarla a la realidad de-- cada región.

Sin embargo, como dije antes, esto queda abierto a la refle-- xión y profundo estudio.

C A P I T U L O V

UN EJEMPLO DE PROYECCION ESPECIALIZADA:

LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS

EN LA CREACION DE UN SERVICIO EN FAVOR -

DEL NIÑO DEFICIENTE MENTAL.

L I Z A D A.

LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS EN LA CREACION DE UN -
SERVICIO EN FAVOR DEL NIÑO DEFICIENTE MENTAL.

El "Centro Educativo y Social para Niños de Lento Aprendizaje" en su historia y funcionamiento, el principio y realidad -- de un propósito, concebido y alimentado, primero, en unas de -- las prácticas que como estudiante de Trabajo Social realicé y -- después, en el Servicio Social, como Pasante de Trabajo Social Propósito que al realizarse es esperanza y promesa para el niño deficiente mental.

En el Centro, laboran Maestros y alumnas de la Escuela de Trabajo Social de San Luis, quienes prestan el servicio en equipo, el cual está integrado por Psiquiatra, Psicólogo, Médico, - Maestra y Trabajadoras Sociales.

Esta naciente Institución lleva sólo dos años de vida, pero el entusiasmo y abnegación del personal que en ella labora, permite augurarle una larga existencia y un constante progreso. - Por ahora, cabe decirlo, como todo lo que empieza, encuentra -- dificultades y presenta algunas deficiencias, pero precisamente en el darse cuenta y reconocer ésas anomalías, aunque pequeñas, que se anima y afirma el entusiasmo por mejorar cada día el servicio que dicha Institución presta.

El planeamiento de su programa es para la educación, adiestramiento y adaptación social, únicamente, del niño deficiente mental educable, con un Cociente Intelectual de 50 a 75.

Lo ideal de su programa es que ha sido planeado para responder a las necesidades individuales y particulares del niño deficiente mental, sin descuidar por ello el desarrollo social, el cual implica actuación en conjunto en ciertas o determinadas actividades.

DATOS HISTORICOS DEL TRABAJO SOCIAL EN FAVOR DEL NIÑO DEFICIENTE MENTAL.

Durante mucho tiempo los débiles mentales (imbéciles y retrasados) compartieron el destino de los psicóticos. Se les mantenían en su hogar en una situación de abandono, carentes de toda atención adecuada, en un ambiente siempre de rechazo, situación que únicamente venía a aumentar el problema.

El primer intento por educar a un niño débil mental fué hecho en Francia, en 1799 por el Doctor Jean Marc Gaspard Itard.

En 1837, el Doctor Edouard Seguin abrió una escuela privada de psicopatía infantil en París. Su labor fué reconocida en toda Europa y, en 1848 Estados Unidos lo invita con el objeto de hablar a las sociedades médicas de varios estados. Mientras tanto, en Massachusetts y en Nueva York, se habían hecho estudios sobre las condiciones de los deficientes mentales y la primera "Escuela para jóvenes idiotas y débiles mentales" a cargo del Estado, fué inaugurada en South Boston, Massachusetts, en 1848.

El Doctor Samuel Gridley Howe, nombrado Director, había estudiado en París el tratamiento de los niños mentalmente deficientes. La Escuela de Massachusetts estableció nuevos métodos de entrenamiento para los niños psicópatas. Nueva York construyó una escuela estatal para niños deficientes mentales en Albany, en 1851. Otros estados crearon Instituciones privadas que posteriormente pasaron al Estado debido a que los fondos resultaron insuficientes.

Otras medidas en favor de los niños mentalmente deficientes fueron el establecimiento de grupos separados en las escuelas primarias y de escuelas especiales en las ciudades más grandes. Estas escuelas daban clases para los niños mentalmente anormales tan retrasados que no podían seguir el programa escolar regular.

Para permitir a los deficientes mentales que aprendieran a bastarse a sí mismos, los estados organizaron también programas de educación vocacional, de orientación y servicios de empleo.

Dorothea L. Dix fué una de las figuras de gran relieve e importancia para el desarrollo de programas básicos de Trabajo Social. Nació en Massachusetts en 1802 y murió en 1887, fué la gran iniciadora del movimiento para la atención de los enfermos mentales, débiles mentales, numerosos métodos de tratamiento y normas higiénicas se derivaron de su ardua empresa.

EL PORQUE DE LA CREACION DE ESTE SERVICIO.

- A pesar de la rápida expansión de los programas de educación especial y del aumento de los servicios para los retarda

dos mentales, la mayoría de los niños moderadamente retardados son educados todavía en las escuelas comunes.

- En San Luis Potosí, se cuenta con poquísimos servicios para la atención adecuada del niño deficiente mental. Dichos servicios son: Escuela de Perfeccionamiento, ubicada en las calles de Alonso de la Veracruz y Fernando Torres; Institución Potosina de Enseñanza Especializada, en Av. Damián Carmona.

- Los padres de un niño deficiente mental, no aceptan el que su hijo presente tal problema, empeñándose en mantenerlo en escuelas comunes, si tiene edad cronológica para ello, y sin mantenerlo en casa, mientras está en edad de ingresar al jardín de niños.

- Las medidas educacionales que se adoptan con los niños retardados mentales, durante los años de escuela primaria y más al principio, durante el jardín, son de vital importancia para su subsiguiente adaptación social y laboral.

- A través del Centro especializado, se extiende la labor a los familiares del niño y aún a todo el ambiente que rodea al niño.

- Nada presta mejor ayuda al niño deficiente mental, a sus familiares, a la sociedad, que un tratamiento adecuado y oportuno.

- Un programa preescolar para niños deficientes mentales, aún cuando todavía se encuentra en una etapa experimental, comúnmente se le considera como una medida prometedora en el tratamiento en favor del niño deficiente mental.

Plan de Estudios.

El curriculum del programa corresponde al preescolar y está dividido en amplias categorías que sugieren actividades ideadas para fomentar:

- a) el desarrollo intelectual
- b) la imaginación y la expresión creadora
- c) el desenvolvimiento social
- d) el desarrollo emocional
- e) el desarrollo manual
- f) el desarrollo motriz
- g) bastarse así mismo.

Además se incluyen medidas relacionadas con la educación de los padres en el trato y educación hacia el hijo deficiente mental.

Muchos de los rasgos del programa preescolar para niños deficientes mentales, se parece a los programas comunes de los jardines de niños, la preocupación por el tratamiento de las incapacidades que acompañan al deficiente mental y a las carencias culturales constituye un rasgo importante que diferencia al programa preescolar del niño deficiente mental.

Los programas experimentales han dedicado considerable atención al desarrollo de un sistema que incluya varias prácticas en un programa, como un medio de localizar áreas con problemas y medir progresos.

PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN UNA INSTITUCION EN FAVOR DEL NIÑO DEFICIENTE MENTAL.

En éste campo los Trabajadores Sociales se han ganado definitivamente un puesto propio.

El Trabajador Social en el Centro Educativo y Social para niños deficientes mentales, del que, especialmente se trata en éste capítulo, tiene como principal función coordinar relaciones, esfuerzos y actividades de todos los elementos que integran el equipo de trabajo del centro: psiquiatra, psicólogo, pediatra, educadores, etc. etc., y del cual él también forma parte.

Otra de las tareas primordiales del trabajador social es la de establecer y mantener relaciones constantes con los padres del niño, con los cuáles colabora en casi todos los casos y en diferentes formas y a los que visita regularmente, pues muchas veces la mejor forma de ayudar a los niños es a través de sus padres, así como también, la familia tiene una influencia definitiva en el futuro del niño deficiente mental, dependiendo de ella, en gran parte, la realización de la integración social del niño y la constitución de la verdadera personalidad.

El Trabajador Social debe manejar la técnica de la entrevista personal, de orientación y psicoterapia.

El hace la "Historia social" del niño, para formar e informar contribuyendo y colaborando con los demás integrantes del equipo al expediente de cada niño.

Colabora también, en campañas de Higiene Mental. Donde puede actuar como orientador y consultor de ciertos problemas.

En la educación de los padres. Pudiendo organizar y dirigir grupos de padres cuya finalidad sea siempre la ayuda y -- orientación para su situación específica.

Establecer contacto con trabajadores sociales de Instituciones necesarias al niño deficiente mental.

Cooperación con el personal de la Institución y con sus diferentes departamentos.

El Trabajador Social puede interpretar, cuando sea necesario las pruebas de observación, psicológicas, etc. aplicadas al niño.

En la "terapéutica de grupo", suelen también tomar participación muy activa los trabajadores sociales.

Puede decirse que en todas las actividades que realiza, --- cualquiera sea el grado de responsabilidad que asuma, se observan siempre dos tipos de servicios o atenciones, unos intangibles y otros tangibles. Entre los intangibles está la ayuda o terapéutica relacionada con los sentimientos, actitudes, conflictos, en suma, con la problemática del niño deficiente mental y sus familiares. El trato directo, con el niño suele ir desarrollando en éste confianza, estímulo y - seguridad.

La "entrevista" personal es el mejor recurso para desarrollar la psicoterapia del niño por el trabajador social.

NATURALEZA Y CAUSAS DEL RETARDO MENTAL.

Se utilizan corrientemente cantidad de definiciones y clasificaciones para describir al niño mentalmente retardado de acuerdo con su comportamiento, grado de disminución y etio-

logía del deficiente. Ahora bien, como las definiciones y clasificaciones se basan generalmente en el propósito que se tuvo en cuenta al hacerlas, y como nuestro propósito es básicamente de índole educativa y empleamos los términos y definiciones de "Deficiente Mental".

Con fines de planeamiento educativo se clasifica a los niños también teniendo en cuenta el nivel intelectual, las características del comportamiento y su capacidad potencial.

Definición: "El retardo mental consiste en su funcionamiento intelectual general inferior al término medio, que se origina durante el período de desarrollo y está asociado con una perturbación de la conducta de adaptación". Resultando una disminución en una o más de las siguientes áreas de desarrollo:

- a) Aprendizaje
- b) Maduración
- c) Adaptación Social

La disminución de la capacidad de aprender está asociada generalmente a un índice de aprendizaje más bajo que el del término medio y a una limitada capacidad para utilizar las experiencias como medio de adquirir conocimientos. La disminución puede no ser advertida hasta que el niño está en una situación escolar donde sus esquemas de aprendizaje y de rendimiento se apartan notablemente de los de sus compañeros.

La maduración se refiere al progresivo desarrollo de la habilidad infantil para sentarse, pararse, arrastrarse, caminar, hablar y para la interacción social. En el nivel preescolar, una demora en la maduración sugiere la necesidad de un examen médico y psicológico.

En la educación de los padres, Pudiendo organizar y dirigir grupos de padres cuya finalidad sea siempre la ayuda y -- orientación para su situación específica.

Establecer contacto con trabajadores sociales de Instituciones necesarias al niño deficiente mental.

Cooperación con el personal de la Institución y con sus diferentes departamentos.

El Trabajador Social puede interpretar, cuando sea necesario las pruebas de observación, psicológicas, etc. aplicadas al niño.

En la "terapéuticas de grupo", suelen también tomar participación muy activa los trabajadores sociales.

Puede decirse que en todas las actividades que realiza, --- cualquiera sea el grado de responsabilidad que asuma, se observan siempre dos tipos de servicios o atenciones, unos intangibles y otros tangibles. Entre los intangibles está la ayuda o terapéutica relacionada con los sentimientos, actitudes, conflictos, en suma, con la problemática del niño deficiente mental y sus familiares. El trato directo con el niño suele ir desarrollando en éste confianza, estímulo y seguridad.

La "entrevista" personal es el mejor recurso para desarrollar la psicoterapia del niño por el Trabajador Social.

NATURALEZA Y CAUSAS DEL RETARDO MENTAL.

Se utilizan corrientemente cantidad de definiciones y clasificaciones para describir al niño mentalmente retardado de acuerdo con su comportamiento, grado de disminución y etiología del defecto. Ahora bien, como las definiciones y clasificaciones se basan generalmente en el propósito que se tuvo en cuenta al hacerlas, y como nuestro propósito es básicamente de índole educativa y empleamos los términos y definición de "Deficiente Mental".

Con fines de planeamiento educativo se clasifica a los niños también teniendo en cuenta el nivel intelectual, las características del comportamiento y su capacidad potencial.

Definición: "El retardo mental consiste en su funcionamiento intelectual general inferior al término medio, que se origina durante el período de desarrollo y está asociado con una perturbación de la conducta de adaptación". Resultando una disminución en una o más de las siguientes áreas de desarrollo.

- a) Aprendizaje
- b) Maduración
- c) Adaptación Social

La disminución de la capacidad de aprender está asociada generalmente a un índice de aprendizaje más bajo que el del término medio y a una limitada capacidad para utilizar las experiencias como medio de adquirir conocimientos. La disminución puede no ser advertida hasta que el niño está en una situación escolar donde sus esquemas de aprendizaje y de rendimiento se apartan notablemente de los de sus compañeros.

La maduración se refiere al progresivo desarrollo de la habilidad infantil para sentarse, pararse, arrastrarse, caminar, hablar y para la interacción social. En el nivel preescolar, una demora en la maduración sugiere la necesidad de un examen médico y psicológico.

La adaptación social se refiere a la capacidad para acomodar su comportamiento a los requerimientos de sus compañeros, de sus padres y de otras personas.

Una deficiencia en uno o más de los campos de la conducta de adaptación indica la necesidad de recurrir a servicios especiales.

La mayoría de los niños diagnosticados como mentalmente retardados revela cierto grado de disminución en las tres áreas.

Generalmente se está de acuerdo en que la combinación de síntomas comunmente asociados al retardo mental, en la mayoría de los casos, es el resultado de múltiples factores, la naturaleza compleja del retardo mental hace difícil formular una definición y clasificación sencillas.

Teniendo presente el plan primordial observado en relación al niño deficiente mental y que esencialmente es: educación y adaptación, se expone lo siguiente:

Los niños deficientes mentales no pueden ser tratados como un grupo homogéneo, pues, si bien existen algunas características frecuentemente asociadas a una baja capacidad mental, la causa el efecto y el tratamiento difieren considerablemente entre los distintos niños.

El tratamiento y el planeamiento educativos deben basarse en las necesidades específicas del niño, por éso es importante que los factores participantes sean cuidadosamente considerados.

Para los fines de la instrucción es importante que todo el personal que tiene que tratar con el niño conozca las causas

más comunes de la deficiencia mental y comprenda las complicaciones educacionales inherentes al mismo. La comprensión de los problemas de aprendizaje y de comportamiento asociados -- con los diferentes factores causales capacita a la persona -- que trabaja para anticiparse a los problemas y adecuar su programa educativo.

La deficiencia mental no es una enfermedad como el sarampión o la poliomielitis, sino que, puede ser la consecuencia de -- otras y muy diversas enfermedades, de lesiones o accidentes -- sufridos al nacer o en los primeros meses o años de vida. También puede tratarse de anormalidades en la estructura del cerebro o de las células que influyen en su funcionamiento. El Mongolismo o enfermedad de Down (así llamada a causa de haber sido el médico Inglés J. Langdon Down, el primero que la describió en 1886) es la consecuencia de un cambio en la composición de los cromosomas, estructuras esenciales de toda -- célula animal o vegetal, después, el científico japonés Tjio y su colega sueco Levan, descubrieron en 1956 que las células humanas tienen 46 cromosomas y no 48 como ante se creyera. -- Tres años después los científicos franceses Lejeune, Gautier y Turpin, descubrieron a su vez que las células de los mongólicos tienen un cromosoma más que las células humanas ordinarias. La razón de que esto ocurra no está plenamente explicada ni mucho menos, pero en el curso de los últimos diez años, -- médicos y hombres de ciencia se han dedicado al estudio de -- las anormalidades cromosómicas en el hombre y es mucho lo que se ha adelantado en el conocimiento de las células y de los -- mecanismos de la herencia. En el hombre se dan muchos tipos -- de anomalía cromosómica, pero no todos causantes de retraso mental. Se ha estimado que de cada doscientos niños, uno --

de ellos adolece de una anormalidad cromosómica y de éstos son "mongólicos" una tercera parte, es decir una proporción aproximada de un niño por cada seiscientos.

También pueden ser causas de deficiencias mentales, los trastornos de carácter químico. Estos atrasos son generalmente graves. Aún cuando no son muy frecuentes su interés científico es considerable.

Debido a que las lesiones en el cerebro se producen en personas de todos los niveles sociales y en cualquier etapa del desarrollo, la mayoría de los maestros y las trabajadoras sociales, encontrarán niños con lesiones cerebrales de alguna importancia, que puede causar graves problemas de aprendizaje y de adaptación, o sólo desviaciones menores; puede o no, estar acompañada de disfunción sensorial o motora. La comprensión de las causas y de las manifestaciones del comportamiento del niño con el cerebro dañado ayudarán al maestro y trabajadoras sociales en el manejo del niño, tanto en su relación con él, como con lo que necesita.

La lesión puede estar limitada a áreas específicas del cerebro o puede estar difundida. Cuando está localizada puede afectar solamente las funciones reguladas por esa parte del cerebro. Pero si la lesión está difundida, puede causar una disminución en muchas áreas del aprendizaje y del comportamiento.

COMO IDENTIFICAR AL NIÑO DEFICIENTE MENTAL

Para los fines de la educación, el "diagnóstico" es un procedimiento clínico que realiza una persona capacitada para utilizar instrumentos psicológicos y evaluar las respuestas del examinado a los ítems del test indicado, y para revelar el nivel de funcionamiento y la capacidad potencial de éxito en diversos campos de aprendizaje. Suministra un índice o puntaje que compara el rendimiento actual del individuo con el que se esperaba de él a su edad. Debe también incluir un análisis de las áreas fuertes y débiles, que puede resultar útil para el planeamiento educacional.

El maestro desempeña un papel vital con su ayuda en el diagnóstico, la nana de la escuela, el Trabajador Social, el Psicólogo, todos con sus observaciones diarias acerca del comportamiento del niño, la salud, los problemas de aprendizaje, reacciones sociales e intereses especiales, proporcionan una valiosa información que no puede obtenerse de otra manera.

Resulta difícil identificar a un niño moderadamente retardado por cualquier grupo estándar de características. Pero, sin embargo, hay una cantidad de rasgos de aprendizaje y de comportamiento que se encuentran frecuentemente entre los retardados y que pueden utilizarse como marco de referencia para un estudio más intensivo. Las características que indican la necesidad de esta investigación adicional son: Problemas de Aprendizaje. Rendimiento pobre. Pobre desarrollo del lenguaje. Trabajos de Modelado inmaduros y Problemas de adaptación social.

Una planilla de control de las observaciones del maestro proporcionará una información útil para el diagnóstico. Cualquier interés especial o área en que demuestre una aptitud especial debe ser registrada como parte de la observación.

CORRELACION QUE EXISTE ENTRE EL MENOR INFRACTOR Y EL DEFICIENTE MENTAL.

Cualquier esfuerzo que se realice para comprender la problemática del niño, resulta pequeño ante la importancia que tiene el tratamiento, la previsión y la higiene de las enfermedades mentales en la infancia y sobre todo, cuando éstas enfermedades pueden llegar a constituir, no ya un proceso evolutivo, sino un estado del cual dependerá la existencia psíquica y social del que posteriormente será un adolescente y más tarde un adulto.

Me refiero en éste capítulo al que doy, especialmente, un enfoque social, no simplemente al niño deficiente mental, sino al niño que además de su deficiencia mental, se convierte en un ente antisocial cuyo destino quizás, o seguramente, vendrá a ser el de un Tribunal de Menores, al haber causado daño a la sociedad, no por perverso, sino por limitaciones en el juicio crítica, el pensar y cuántas veces por la desesperada búsqueda de un sitio dentro de la estructura social, que fatalmente tiende a marginarlos o a arrojarlos a los estratos de sedimentación, en donde toda posibilidad de realización está negada.

No veamos ni sintamos a los deficientes mentales como un lastre; demóstrales con nuestra atención y cuidados la oportunidad de situarse en una de las múltiples actividades que estén a su alcance, no los consideramos como una carga difícil de soportar, sino por el contrario, hagámosles que se incorporen a la dinámica de la sociedad, tal como ellos son.

Dentro del campo social, se trata de detectar y conocer a aquellos que son deficientes mentales, por su proceder en el desempeño de los diferentes roles sociales que le corresponden, --- apreciándose los fracasos en la preparación escolar, falta de progreso en las labores ocupacionales, desavenencias familiares a causa del motivo del que se trata; así también la apreciación de la etiología y de la dinámica del delito motivada por el retardo mental.

El deficiente mental comete faltas simples, carentes de elaboración o premeditación, circunstancialmente de consecuencias graves, pero no intencionadamente determinadas. El deficiente mental comete pequeños robos, tiene tendencias a la violación sexual, a la vagancia y a la desocupación y con facilidad tiende a las toxicomanías. El menor infractor lo es más por dinámica social, que por deficiencia mental.

No quiere esto significar que todo deficiente mental, será --- irremediamente un delincuente, existen, posiblemente diferencias básicas entre el deficiente mental concebido psicológicamente y el retardado socio-cultural. Pues independientemente de la deficiencia mental, en las tendencias personales, existen muchos otros factores determinantes, como son: el medio familiar, la edad, el estado físico, el sexo, los medios de difusión social que inspiran la conducta perversa y en última instancia los factores económico-políticos, que en una estructura social como la que vivimos, lleva necesariamente a la creación de esa estirpe llamada de menores infractores.

Para resolver un problema como éste, lo ideal es ocuparse del niño desde que nace para orientarlo de acuerdo a sus capacida---

des, para no andar después aplicando paliativos que no conducen a nada constructivo. De nosotros, como integrantes de sociedad humana, depende el hacer de éste mundo, un mundo grato para cualquier ser humano sea cual fuere su estado.

He aquí la razón fundamental de por qué se creó el "Centro -- Educativo y Social para Niños de Lento Aprendizaje": el niño, ser humano, objeto del Trabajo Social

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Sólo quiero resumir algunos de los aspectos tratados en mi trabajo. La Escuela de Trabajo Social de San Luis ha tenido una trayectoria ascendente, no obstante, concluyo en que todavía puede lograr muchísimo en favor de la enseñanza y preparación de Trabajadores Sociales y consecuentemente en la proyección de su labor en el Estado de San Luis Potosí. Para alcanzar ésto, la Escuela se preocupa de mantenerse al día en todo lo referente a la formación del profesional en Trabajo Social, así como también en un íntimo y constante convivir con el medio, palpando sus requerimientos y carencias, lo mismo que sus recursos.

Como una confirmación a lo dicho anteriormente, la Escuela acomete una reestructuración y además en el presente año lectivo (69-70), establece la Licenciatura en Trabajo Social, todo con el fin de lograr un mejoramiento integral tanto de la docencia como del alumnado, programas teóricos y prácticos, etc., además un constante intercambio con las demás Escuelas de Trabajo Social y una participación entusiasta con ellas en todo lo emprendido en favor de la superación de la profesión.

Se ha visto como el desequilibrio en los factores componentes de la estructura de nuestro medio potosino, las diferencias de oportunidades y los valores regionales son aspectos fundamentales que deben tenerse en cuenta en el ejercicio profesional, así como también son básicos para el establecimiento de un curriculum para Trabajo Social

Otra de las bases es el cuerpo integrado de valores, propósitos, conocimientos y métodos que dan a la profesión la característica de universidad y por lo tanto determinan un factor -- común en los planes básicos de estudio de Trabajo Social

Todo esto, unido al nivel profesional y al grado de madurez -- de los estudiantes delimitan la formación de objetivos de enseñanza, punto de partida del curriculum de estudios; tales -- objetivos basados en los principios de estabilidad y de cam-- bio, exigen experiencias organizadas de aprendizaje que per-- mitan al estudiante conceptualizar y adquirir actitudes y ha-- bilidades que fortalezcan su desempeño como un profesional -- competente.

Muy interesante resulta el ejemplo de proyección especializa-- da, que ha realizado la Escuela con la creación de un servi-- cio en favor del niño deficiente mental. Estos servicios son-- de gran utilidad para permitir al niño no solamente que pueda adquirir unos conocimientos indispensables, sino también para-- hacer que el niño deficiente mental goce del derecho de todo-- ser humano: el de ser feliz. Facilitándole además la ayuda pa-- ra encontrar su lugar en la sociedad. Son enormes los servi-- cios que hacen las instituciones para niños deficientes menta-- les, pero, además de que el material didáctico, la enseñanza-- los maestros, deben estar adaptados a los niños deficientes -- mentales, se comprende que todo el personal que forma el -- equipo de trabajo en éstos centros sientan el poderoso llama-- do de la vocación, sin el cual su ejercicio profesional se -- tornaría en una carga insoportable.

La educación moral debe extenderse a todas las Instituciones Especializadas e incluirse dentro de las ramas de la educación especial como una de las más importantes actividades -- que contribuyen a la educación de los niños subdotados. "La educación especializada debe ser integral. En ella la formación moral debe ser el medio de dar a los alumnos la orientación que necesitan para comportarse como miembros útiles de la sociedad, que ni desconozcan ni renieguen de su papel de componentes de la misma". 7

A N E X O S

ANEXO I

ORGANOGRAMA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS

PATRONATO

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO TECNICO

DIRECTOR

ADMINISTRACION

LICENCIATURA

BIBLIOTECA ARCHIVOS

TRABAJO SOCIAL
Nivel Técnico

SEMESTRES

1er. 2o.

2o.AÑO 3er.AÑO

CAFETERIA

SOC. DE ALUMNAS

LAB. DE
DIETOL
GIA.

SOC. DE PADRES Y TUTORES SOC. DE MAESTROS

MAESTROS

ALUMNOS

ANEXO II

CUADRO DE INSCRIPCIONES DESDE LA FUNDACION DE LA ESCUELA
(1965 A LA FECHA (1970))

Durante el año lectivo 1965 <u>en Primer Año</u>	<u>20 Alumnas</u>
Durante el año lectivo 1966 <u>en Primer Año</u>	<u>17 Alumnas</u>
Durante el año lectivo 1967 <u>en Primer Año</u> <u>en Segundo Año</u>	<u>29 Alumnas</u> <u>19 Alumnas</u>
Durante el año lectivo 67-68 <u>en Primer Año</u> <u>en Segundo Año</u> <u>en Tercer Año</u>	<u>43 Alumnas</u> <u>20 Alumnas</u> <u>16 Alumnas</u>
Durante el año lectivo 68-69 <u>en Primer Año</u> <u>en Segundo Año</u> <u>en Tercer Año</u>	<u>31 Alumnas</u> <u>39 Alumnas</u> <u>19 Alumnas</u>
Durante el año lectivo 69-70 <u>en Primer Año</u> <u>en Segundo Año</u> <u>en Tercer Año</u>	<u>20 Alumnas</u> <u>27 Alumnas</u> <u>37 Alumnas</u>
TOTAL-----	337 Alumnas

ANEXO III

CUADRO DE BAJAS DESDE LA FUNDACION DE LA ESCUELA (1965)
A LA FECHA (1970)

Durante el año lectivo 1965 se dieron	
de Baja en Primer Año - - - - -	5
Durante el año lectivo 1966 se dieron	
de Baja en Primer Año - - - - -	3
Durante el año lectivo 1967 se dieron	
de Baja en Primer Año - - - - -	0
en Segundo Año - - - - -	0
Durante el período lectivo 1967-1968	
se dieron de Baja en Primer Año - - - - -	8
en Segundo Año - - - - -	9
en Tercer Año - - - - -	3
Durante el período lectivo 1968-1969	
se dieron de Baja en Primer Año - - - - -	7
en Segundo Año - - - - -	3
en Tercer Año - - - - -	1
Durante el período lectivo 1969-1970	
se dieron de Baja en Primer Año - - - - -	4
en Segundo Año - - - - -	0
en Tercer Año - - - - -	0
TOTAL	43

ANEXO IV

CUADRO DE ALUMNAS QUE TERMINARON LA CARRERA DE TRABAJO
SOCIAL (Nivel Técnico)

GENERACION 1966 - 1968

16 Alumnas

GENERACION 1967 - 1969

16 Alumnas

GENERACION 1968 - 1970

Próxima a terminar

ANEXO V

CAMPOS DE TRABAJO



HOSPITALARIO



RURAL



EL GARROLO DE LA COMUNIDAD



ESCOLAR



REHABILITACION

ANEXO VI

CAMPOS DONDE REALIZAN SERVICIO SOCIAL LAS ALUMNAS EGRESADAS
DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS.

EMBOTELLADORA POTOSI, S.A. DE C.V.
Zenón Fernández 1005

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS
Galeana 465.

CENTRO EDUCATIVO Y SOCIAL PARA NIÑOS DE LENTO APRENDIZAJE
Melchor Ocampo 225

PENITENCIARIA DEL ESTADO.
Av. Juárez 705

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO.
Villerías 115

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
Iturbide 575-25

FABRICA SAN LUIS S.A.
Av. de la Paz y 16 de Septiembre.

AGROPECUARIOS LOZANO S. A. (APELSA).
Kilómetro 6 de la Carretera a Rioverde, S.L.P.

CIA. SILICE PIZZUTO, S.A.
San Martín 303.

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION.
Av. V. Carranza 1325.

HOSPITAL MATERNO INFANTIL.
5 de Mayo 1485.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Carlos Díez Gutiérrez 915

CENTRO DE SALUD DR. JUAN H. SANCHEZ.

Av. Juárez 530

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Cuauhtémoc 255.

ANEXO VII

FACTORES A CONSIDERAR EN LA PLANEACION DE UN PROGRAMA PARA PERSONAS DE MAYOR EDAD.

Al planificar un programa para personas de mayor edad es necesario tomar ciertos factores en consideración. Es importante considerar aquellas características de las personas de mayor edad principalmente aquellas que van a afectar el éxito y el desarrollo del programa.

El éxito de un programa se determina por la forma en que este satisface las necesidades y los intereses del grupo. El programa de actividades puede dividirse en tres categorías:

a) GRUPOS INFORMALES

El programa informal es aquel donde no hay ninguna organización en particular, pero hay una gran variedad de actividades que están disponibles para libre elección por el miembro en particular.

b) GRUPOS GRANDES

Estas actividades proveen oportunidad de participación a todos los miembros. Las actividades que pueden incluirse en esta categoría son las jiras, excursiones, películas, actividades educativas, conferencias, etc.

c) GRUPOS CON INTERESES ESPECIALES

En éstos grupos los participantes tienen un interés en común, literatura, pintura, música, arte dramático, foros, etc. Cuando el programa se ha planificado debidamente y además es bien dirigido, constituye un programa de Salud Mental y una fuente de recursos para la comunidad.

ANEXO VIII

ESQUEMA DE LOS FACTORES CAUSALES MAS FRECUENTEMENTE ASOCIADOS A LAS LESIONES CEREBRALES.

Infecciones antes y después del nacimiento

Se sabe que causan lesiones cerebrales algunas enfermedades - de la madre, tales como la sífilis, encefalitis, y la rubeola durante el embarazo, e infecciones posnatales que acompañan - al sarampión, la tos convulsa, escarlatina, encefalitis meningitis y otras enfermedades de la infancia.

Agentes Tóxicos

Los venenos, las drogas y sustancias intoxicantes pueden envenenar las células del tejido cerebral e impedir su funcionamiento.

Carencias en la nutrición y perturbaciones en el metabolismo

Depósitos de sustancias dañinas en las células del cerebro - pueden menoscabar su funcionamiento; las carencias en la nutrición pueden inhibir el desarrollo del feto.

Factores Genéticos

Se piensa que la incompatibilidad sanguínea, la estructura celular defectuosa y algunos desórdenes en el metabolismo están vinculados a las lesiones cerebrales, aunque la relación exacta no ha sido determinada.

Lesiones prenatales, natales y posnatales

Pueden producirse lesiones en la etapa prenatal como consecuencia de irradiación o de carencia de oxígeno debido a asfixia - maternal, anemia maternal o hipotensión. Ejemplos comunes de lesiones de nacimiento son aquellas causadas por complicaciones durante el alumbramiento y falta de oxígeno durante el proceso de nacimiento. Una cantidad de otras anomalías estructurales y del comportamiento ha sido asociada a las lesiones cerebrales, pero su parentesco no se ha establecido claramente.

ANEXO IX

ESQUEMA DE CONDUCTA ASOCIADO CON LAS LESIONES CEREBRALES

Perturbaciones perceptuales

Los tests para el diagnóstico y la observación del maestro revelan que el niño tiene dificultad para abarcar una totalidad. Es propenso a prestar atención a los detalles secundarios y -- no puede verlos en relación con el conjunto. Frecuentemente -- experimenta confusión al separar primeros y segundos planos. -- Debido a su incapacidad para captar los detalles importantes, -- y para ignorar los que no tienen importancia, el niño responde a todo con igual intensidad. Las imágenes de los objetos que -- lo rodean son pobremente percibidas; los dibujos muestran distorsiones y desorganización. El niño puede tener dificultades -- para copiar una figura con el juego de mosaicos u otro semejante, porque no puede percibir el ordenamiento.

Desórdenes en el pensamiento

Los desórdenes en el pensamiento se manifiestan en que el niño ve en las cosas relaciones inusitadas. En vez de clasificar -- los objetos de acuerdo con algún rasgo más significativo, puede hacerlo de acuerdo con algún detalle insignificante o secundario. El niño con una lesión cerebral tiende a ver relaciones insólitas y abasar sus respuestas apoyándose en situaciones hipotéticas o imaginarias. Al niño le resulta difícil ver su mundo en su verdadera perspectiva.

Desórdenes en la conducta.

Un niño puede sufrir una lesión orgánica y desempeñarse de una manera completamente diferente de la que generalmente suele -- asociarse con lo orgánico. Los siguientes desórdenes del comportamiento acompañan con frecuencia a las lesiones cerebrales:

hiperactividad, distracción, perseveración, inestabilidad emocional, conducta imprevisible, y generalmente respuestas inseguras. El comportamiento incongruente se revela en los cambios repentinos que van desde la no participación y la resistencia hasta la hiperactividad y la ansiedad. Equivocarse en reconocer esos síntomas como problemas que el niño es incapaz de gobernar puede provocarle graves desórdenes emotivos.

Perturbaciones motoras

La postura y el movimiento revelan falta de precisión y de control. El niño puede parecer torpe y ser incapaz de participar en las actividades físicas de los niños de un grupo de su edad. Las perturbaciones del ritmo y la literalidad se advierten en la incapacidad para saltar, brincar en un pie, balancearse o arrojar y agarrar una pelota. Las perturbaciones motoras pueden ir desde los desórdenes de poca importancia hasta las graves impotencias asociadas con la parálisis cerebral.

ANEXO

INFORME INDIVIDUAL

Nombre _____

Fecha de nacimiento _____

Edad cronológica _____

Edad Mental _____

C.I. _____

ANTECEDENTES ESCOLARES

Año que cursa _____

Ha estado en otras escuelas _____

Cuánto tiempo _____

Tuvo Instrucción Especializada _____

Cuánto tiempo _____

Estuvo en Jardín de Niños _____

Que' aprovechamiento tuvo _____

Año que debería cursar de acuerdo con su edad cronológica _____

Retraso Pedagógico _____

OBSERVACIONES PEDAGOGICAS

Su asistencia es: Regular _____ Irregular _____

A que' causa obedecen sus inasistencias _____

AL PRINCIPIAR EL AÑO ESCOLAR:

Lectura: Qué dificultades se presentan en éste proceso _____

Educación senso-perceptiva: Cómo son las visuales? _____

Qué colores conoce _____

Matices _____

Ejercicios de posición realizados: _____ Qué posiciones domina _____

Las Auditivas: Qué ruidos logra diferenciar? _____

Sonido _____ Altura _____ Intensidad _____

Dirección y localización de ambos _____

Explique los ejercicios que ofrecen más dificultad _____

Otras senso-percepciones: Ejercicios táctiles, Cuáles lleva a cabo? _____

Estereognósticos _____

Quinestésicos _____

Qué resultados positivos logra con la ejercitación constante _____

Mejó su capacidad de análisis _____

Mejó su atención al final _____

Observación empírica de las actividades mentales _____

Atención: Características:

Incapaz de concentración sostenida _____

Por qué se distrae _____

Es capaz de observación _____

Qué le interesa más _____

Es normal la visión _____

Al fin del año; logró el aprendizaje de la lectura _____

Cómo leé: Vacilante _____ Silabeante _____

Por palabras _____ Corriente _____

Expresiva _____ Comprensiva _____

Escritura: Al principiar el año escolar qué deficiencias se -
presentaron;

Hoy incoordinación _____

Escasa habilidad _____

Qué actividades Quinestésicas realiza y cuáles no:

Caloas _____ Copias _____ Recortado _____

Pegado _____ Ensertado _____ Iluminado _____

Modelado _____ Picado _____ Rasgado _____

Doblado _____ Movimiento de iluminación _____

Actividades de la vida práctica (abotonarse o desabotonarse)-

Al fin del año; Describe el grado de adelanto logrado _____

ARITMETICA: Cuenta hasta _____

Reconoce monedas _____

Números que conoce _____

Operaciones aritméticas _____

Otros conocimientos _____

ORTOPEDIA MENTAL

Reconoce y diferencia formas? _____ Cuáles? _____

Tamaños _____

Memoria: Cómo es el proceso de fijación _____

Hay necesidad de muchas repeticiones _____

Evoca difícilmente lo aprendido _____

Evoca contenidos anteriores _____

Existe memoria mecánica _____

Existe memoria de suceso _____ cómo es? _____

Predomina la memoria de tipo auditivo _____

Visual motora _____

Qué aspectos de la enseñanza recuerda más fácilmente? _____

Imaginación: Qué características tiene _____

Es excelente _____ Incoherente _____ Fantástica _____

Sólo reproductora _____ Es mentiroso _____

Actividades de elaboración: Tiene juicio _____

Compara _____ Establece diferencias _____

Reflexiona _____ Hay cierta lógica _____

Es capaz de generalizar _____ de abstracción _____

Se conduce libremente _____

Es capaz de razonar un pequeño problemas _____

LENGUAJE

Hay pronunciación defectuosa? _____

En que consiste _____

Es normal la audición _____

Puntualice sus defectos _____

De articulación _____

De procesos psíquicos del lenguaje _____

Cómo es su vocabulario _____

Qué mejoría mostró al fin del curso _____

GIMNASIA ORTOFRENICA

Existe capacidad para ejercer los movimientos.

Muestra apatía? _____ Flojera? _____ Interés? _____

La marcha es fácil _____ se guía sólo por la música _____

Qué efecto produce sobre su atención en general _____

Facilita los movimientos el ritmo _____

Qué ejercicios gimnásticos ha aprendido a ejecutar _____

Se ha iniciado en algún deporte _____

Practica juegos organizados _____ Cuáles? _____

En los juegos libres. Cómo se comporta el niño _____

Juega solo _____

Tiene tendencia a jugar en grupo _____

HABITOS SOCIALES UTILES

Se ha socializado? _____

Ha aprendido a comer en la mesa correctamente _____

Es capaz de realizar pequeñas tareas que se le ordenen _____

Sabe hablar por teléfono _____

Tiene buenos modales _____

Es respetuoso a los actos cívicos _____

Honores a la Bandera _____ etc. _____

Cuál ha sido su actuación en éstas ceremonias _____

HECHOS DE CONDUCTA

Describe cuál es su conducta _____

Otros datos _____

ANEXO XI

TABLA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Esta declaración de Ginebra, llamada también Tabla de los Derechos del Niño, proclama lo siguiente:

- 1.- Que todo niño debe gozar de las condiciones esenciales necesarias para lograr normalmente su desarrollo físico y espiritual.
- 2.- Que en caso de calamidad pública, el niño, en quien reside el porvenir de la humanidad, debe ser asistido con preferencia al adulto.
- 3.- El niño debe ser protegido siempre, cualquiera que sea su raza, nacionalidad o religión.
- 4.- Que el niño hambriento debe ser alimentado; el enfermo cuidado; el ignorante instruido; el huérfano, el abandonado y el vagabundo deben ser socorridos y auxiliados convenientemente.
- 5.- Que el niño debe ser puesto en condiciones de ganarse la vida por sí mismo, cuando tenga la edad para ello, protegiéndolo contra toda explotación.
- 6.- Que hay que educar al niño de tal modo, que ponga sus más altas y mejores cualidades al servicio de sus hermanos y para que cuide de enriquecer con su esfuerzo el patrimonio común de la humanidad, herencia que ha de transmitir a las generaciones futuras.

ANEXO XII

PLANILLA DE CONTROL DE LAS OBSERVACIONES

Nombre del niño (a) _____

Fecha de nacimiento _____

Ubicación (Grado) _____

Estado general de salud

1. ¿Tiene el niño algún problema crónico de salud? _____
2. ¿Oye y responde cuando se le habla al grupo? _____
3. ¿Muestra algún indicio de tener problemas visuales? _____
4. ¿Falta frecuentemente por motivos de salud? _____
5. ¿Tiene energía y vitalidad normales? _____
6. ¿Demuestra algún problema en sus actitudes, como tics, gritos, berrinches, convulsiones, apartamiento o comportamiento raro? _____
7. ¿Se le han aplicado tests visuales y auditivos recientemente? _____

Desarrollo Social

1. ¿Toma parte en actividades de grupo con niños de su edad? _____
2. ¿Colabora con sus compañeros de clase? _____
3. ¿Asume responsabilidad por su conducta, aspecto y materiales? _____
4. ¿Demuestra interés por las actividades que se desarrollan en clase? _____
5. ¿Demuestra confianza en su capacidad para hacer lo que se espera de él? _____
6. ¿Es aceptado por los otros niños en el grupo? _____

7. ¿Trabaja con eficiencia? _____

8. ¿Puede seguir una tarea hasta terminarla? _____

Adaptación escolar

1. ¿Qué puntajes obtuvo en los tests previos de madurez mental? _____

Tests de grupo: _____ Tests individuales: _____

2. ¿Cuáles son sus puntajes en sus últimos tests de rendimiento.

Lectura: _____ Cálculo aritmético: _____

Vocabulario: _____ Solución de problemas: _____

Lenguaje: _____ Otras capacidades: _____

Ortografía: _____ Estudios sociales: _____

3. ¿Es capaz de ver las relaciones entre las cosas, la gente y los acontecimientos? _____

4. ¿Es capaz de resolver problemas prácticos en situaciones cotidianas? _____

5. ¿Es capaz de usar y comprender palabras e ideas? _____

6. ¿Es capaz de contribuir a las discusiones que se realizan en la clase con información que obtuvo fuera de la escuela? _____

7. ¿Ha desarrollado la destreza motora que lo capacita para escribir, dibujar y pintar? _____

8. ¿Ha desarrollado la habilidad de sus músculos largos que lo capacita para participar con sus compañeros en juegos y deportes? _____

9. ¿Es capaz de retener una parte razonable de lo que aprendió? _____

10. ¿Puede utilizar en una situación, como ayuda, lo que aprendió en otra? _____

11. ¿Tiene algunas capacidades o intereses especiales? _____

Condición familiar y en el hogar

1. ¿El niño es alumno nuevo en la escuela? _____, Si lo es -
¿cuál fué el último colegio al que asistió? _____

2. ¿Con quién vive el niño? _____

3. ¿Hay algo que transeúnte algún serio problema en el hogar?

4. ¿Han expresado los padres preocupación por el comporta-
miento o progreso del niño? _____
5. ¿Es un hogar económicamente estable? _____
6. ¿El padre está empleado? _____ ¿Dónde? _____

7. ¿La madre está empleada? _____ ¿Dónde? _____

8. ¿Recibe la familia servicios de asistencia social? _____
9. ¿Hay otros niños de la familia inscritos en clases espe-
ciales? _____

Firma del Maestro

ANEXO XIII

PREGUNTAS PARA USARSE POR EL MAESTRO EN LA PREPARACION DE UN INVENTARIO PARA EL ESTUDIO DEL NIÑO.

1. Actividades Motoras Simples.

a) Balance (equilibrio)

¿Tiene el niño dificultad para sentarse y permanecer -- quieto? ¿Pararse en atención sin moverse, pararse mientras mueve uno o los dos brazos o con su cuerpo doblado, caminar sobre una superficie, subir o bajar escaleras, -- correr o saltar corriendo?

¿Pierde el equilibrio al coger o arrojar una pelota? -- ¿Tiene dificultad al pasar por un obstáculo a la altura de sus rodillas? ¿o por debajo de algún pasadizo sin tocar los lados? ¿Puede caminar sobre rieles o hacia el frente o hacia los lados?

b) Ritmo

¿Camina rítmicamente, con pasos uniformes y con facilidad? ¿Tiene movimientos abruptos? ¿Se inclina hacia un lado más que al otro? ¿Gasta alguna parte de sus zapatos más rápido que las demás?

c) Fortaleza

¿Se cansa más rápido que otros niños al caminar, correr subir y bajar escaleras?

d) Rapidez y Movimiento

¿Se mueve más despacio o más rápido que los demás niños? ¿Aparenta estar en constante movimiento? ¿Aparenta no darse cuenta del peligro?

e) Imitación de Movimientos

¿Puede imitar los patrones de movimientos de la maestra o de sus compañeros? ¿Puede repetir alguna acción que se le haya enseñado? ¿Se incomoda si se le mueve de lugar? ¿Aparenta vivir en un mundo inestable? ¿Puede mover varias partes de su cuerpo cuando está acostado, si se le ordena?

f) Ritmo en el Movimiento

¿Se mueve uniformemente o con movimientos abruptos? que no tienen explicación? ¿Tropieza o se cae con frecuencia? ¿Se nota su cuerpo tenso?

2. Destrezas Motoras Complejas

a) Dirección de Movimiento

¿Puede trazar una figura en el aire, en un papel, o en la pizarra con los dedos? ¿Puede poner su dedo sobre un punto señalado? ¿Puede escribir o colorear dentro de unas líneas o una área señalada? ¿Puede dibujar una línea tangente que cruza o tras o hacer una serie de círculos sobre un papel? ¿Puede cambiar la dirección de una línea o de un diseño al ordenársele.

b) Actividades manuales

¿Puede cortar, pegar, enhebrar una aguja, ensartar cuentas, o amarrarse o abrocharse los zapatos? ¿Puede coger un lápiz y hacer círculos o símbolos? ¿Son sus dibujos exactos?

c) Dominancia manual

¿Está el dominio de una mano sobre la otra claramente definido? ¿Confunde las manos en actividades que requieren coordinación?

3. Funciones Visuales

a) Movimiento de los Ojos

¿Puede seguir con la vista el movimiento de un objeto sin mover la cabeza? ¿Verticalmente? ¿Horizontalmente? ¿Controla sus ojos con exactitud? ¿Aparenta conocer hacia que lado dirige sus ojos?

b) Percepción

¿Puede distinguir semejanzas y diferencias entre figuras? ¿Puede distinguir y reproducir figuras específicas incluyendo las diferencias entre ellas? ¿Puede completar formas que están incompletas? ¿Está inclinado a visualizar o escribir al inverso? ¿Puede distinguir diferencias en profundidad y tamaño y la relación entre objetos?

¿Puede percibir objetos dibujados, en blanco y negro, en color, en silueta solamente? ¿en varios tamaños? ¿De qué otras formas distingue los colores?

¿Puede distinguir un objeto cuando éste se haya rodeado de otros objetos? ¿Puede distinguir un objeto que está situado sobre otro diseño? ¿Puede enfocar con la vista algún objeto específico? ¿Puede enfocar algún objeto que se mueve en una dirección determinada? ¿Está su habilidad para enfocar la vista limitada a ciertas áreas?

¿Puede identificar representaciones de un mismo objeto en dos o tres dimensiones? ¿Es consistente al identificar objetos aún cuando se altere el orden de presentación? ¿Se altera su habilidad de reconocimiento cuando se altera la cantidad de luz o se hacen otros cambios en el ambiente?

c) Actividades funcionales

¿Participa en actividades deportivas? ¿Juega a la pelota con facilidad? ¿Puede coger una pelota en el aire? ¿Disfruta al correr bicicleta o triciclo? ¿Prefiere balancearse en el columpio o deslizarse en el resbaladero? ¿Selecciona siempre objetos grandes para jugar? ¿Cómo utiliza los objetos? ¿Se los acerca a la cara? ¿Los observa en movimiento? ¿Les da vuelta como a ruedas? ¿Cómo selecciona los objetos para jugar: aquéllos que son fáciles de manipular? ¿Aquéllos que tienen partes móviles? ¿Tiene miedo a caminar por pasillos estrechos? ¿Escaleras sin pasamanos? ¿Prefiere jugar en áreas de juego ya conocidas?

¿Ha notado movimientos fuera de lo común o costumbres tales como constante volteo, pasos exagerados como si estuviese evadiendo tropezar con algo, resbalando como para palpar el contorno, excesivo movimiento de los dedos o las manos frente a sus ojos, inclinación extraña de la cabeza o la inhabilidad de mantenerse quieto?

4. Función Auditiva

a) Percepción

¿Puede distinguir diferencias fonéticas? ¿Diferencias en tono y ritmo? ¿Puede reproducir esas diferencias? ¿Puede interpretar sonidos que escucha? ¿Palabras? ¿Direcciones? ¿Puede seguir y comprender más de unas pocas palabras en una oración? ¿Puede recordar y repetir lo que ha escuchado o solamente la última palabra o frase del total? ¿Puede descartar ruidos del fondo de tal manera, que pueda concentrar en lo que se le dice o en un estímulo específico? ¿Se perturba por ciertos ruidos de particular intensidad o tono?

b) Voz

¿Tiene su voz una cualidad extraña? ¿Habla en murmullos o con extrema nasalidad? ¿Aparenta tener poco control sobre el volumen de su voz? ¿Tiene problemas de articulación? --
¿Tales como omisiones de sonidos, substituciones, o errores en las vocales? ¿Habla muy alto en ciertas ocasiones como cuando hay cambios de temperatura o por infecciones-respiratorias?

c) Posibles manifestaciones físicas relacionadas

¿Aparenta arrastrar los pies cuando camina? ¿Vira la cabeza? ¿Se queja de mareos o pérdidas de equilibrio? ¿Camina hacia la persona que le habla? ¿Mira a la cara del interlocutor como si analizara, estudiara o tratara de penetrar en lo que se le dice? ¿Cambia la vista como si se rindiése? ¿Frunce el seño o hace alguna mueca con frecuencia?

d) Comunicación

¿Responde a la voz a pesar de que aparenta no comprender? ¿Aparenta no saber como comunicarse oralmente? ¿Tiene dificultad en escoger palabras aunque las pueda seleccionar luego de ofrecérsele la oportunidad? ¿Cuándo habla pierde el tema? ¿Tiene dificultad en nombrar objetos cuando habla de experiencias simples o narra un cuento? ¿Usa un lenguaje propio que no se entiende? ¿Está dispuesto a escuchar cuentos, conversaciones o mandatos? ¿Tiene frases-convencionales que repite inconscientemente sin preocuparse por la conversación sostenida? ¿Puede repetir palabras que ha oído? ¿Repite todo lo que oye sin atención al significado? ¿O sólo repite algunas partes o frases? ¿O sólo la última parte de la frase?

e) Manifestaciones de la conducta

¿Ignora mandatos? ¿Desobedece a menudo? ¿Se ausenta físicamente o mentalmente? ¿Aparenta poco sentido del humor? en bromas a su nivel o aparenta una sobre-reacción? ¿Responde mejor en una habitación pequeña que en una más grande? ¿En un ambiente de mucho ruido que en uno silencioso?

5. Funciones del Tacto

¿Puede determinar la diferencia entre varios materiales, tales como piel, lana, seda, tejido? ¿Puede comparar materiales entre sí? ¿Puede, sin mirar, comparar objetos en cuanto a tamaño y forma? ¿Puede percibir diferencias en la temperatura por el tacto? esto es, una piedra caliente de una fría, agua caliente de agua fría, materiales mojados de materiales secos? ¿Insiste en tocar todo lo que ve?

6. Funciones del olfato y del Gusto

¿Puede percibir diferencias en olores o intensidad de olores? ¿Tiene un sentido exagerado del olfato? ¿Puede determinar diferencias en sabor tales como dulce y agrio, sal y azúcar? ¿Reacciona vigorosamente a los sabores?

7. Funciones Intelectuales

a) Comunicación

¿Comunica sus deseos? ¿Hasta que punto comprende instrucciones verbales y no verbales?

b) Interés y Atención

¿Cuáles son sus intereses? ¿Por cuanto tiempo? ¿Con cuánto interés escucha las narraciones y a la grabadora?

c) Formación de Concepto

¿Puede generalizar de lo específico? ¿Puede bregar con abstracciones? ¿Tiene dificultad en cambiar de una idea a otra?

d) Aprovechamiento en las áreas académicas

¿Son sus respuestas a evaluaciones objetivas consistentes? ¿Cuáles son sus niveles de aprovechamiento? ¿Cuáles son sus áreas de dificultad? ¿Asociación? ¿Memoria? ¿Aplicación de conceptos?

e) Solución de problemas y Dicernimiento

¿Cómo ataca un problema? ¿Aplica sus conocimientos de una experiencia a una situación nueva? ¿Puede organizar sus actividades?

f) Habilidad Creadora

¿Puede ponerse en situaciones ficticias en un drama o cuento? ¿Se inventa dramas o pantominas u otros actos representativos? ¿Cómo son sus dibujos? ¿Qué medios usa? ¿En qué forma? ¿Puede distinguir entre la fantasía y la realidad?

¿Se trastorna por ruidos estruendosos? ¿Le falta sentido de dirección al sonido? ¿Responde lentamente al hacer interpretaciones? ¿Es demasiado cauteloso? ¿Es hiperactivo para ganar atención o en reacciones a la frustración? ¿Tiene la boca abierta con frecuencia? ¿Aparentemente para oír mejor? ¿Para concentrar al sentir curiosidad, o porque tiene una infección en la faringe?

8. Conducta emocional y social

a) Ajuste social

¿Cómo se relaciona con otros niños? ¿Con adultos? ¿Hasta que punto rehuye nuevas situaciones? ¿Cuál es su actitud hacia sus padres? ¿Y a su maestra?

b) Hiperactividad y Compulsión

¿Se mueva o se conturne a menudo? ¿Se mueve en sus alrededores más de lo esperado? ¿Hay exceso de compulsión en sus movimientos o conversaciones? ¿Tiene que manipular cosas? ¿Tiene dificultad en inhibir sus impulsos?

c) Distracción

¿Tiene dificultad en seguir un estímulo a la vez aunque lo deseé? ¿Cuáles son las características que usted le nota con más despliegue? ¿Estabilidad, perseverancia, aprovechamiento, pataletas, confusión, tolerancia, sentido del humor? ¿Qué otras características le pueden describir en la escuela? ¿Tiene dificultad en concentrar su atención?

d) Imágen del cuerpo

¿Cómo se percibe a sí mismo, sobre atractivo y perfecto o falta de alguna característica o de algún miembro, distorsionado, desproporcionado o sin forma? ¿Puede indentificar partes de su cuerpo y funciones?

e) Constancia

¿Tiene dificultad en moverse de una tarea a otra, de un tema, de una figura o de un sonido a otro? ¿Aparenta dificultad en cambiar el método de una tarea por otro?

f) Personalidad.

BIBLIOGRAFIA

~~BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION~~
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION

ARCHIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE SAN LUIS, San Luis Potosí, S.L.P., 1965-1970

CASTELLANOS C., MARIA. Manual de Trabajo Social, México, La - Prensa Médica Mexicana, 1962, cap.6, pág. 56,

CARROLL A., Herbert. Higiene Mental, Traducción de la 3a. Edición, México, Compañía Editorial Continental, S.A., 1963.

DESAL (Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina) Tomo II, 2a. Edición, HERDER, Barcelona España, 1965.

DESARROLLO INTEGRAL DE MEXICO, Memorias Edit. por la Conferencia de Organizaciones Nacionales, 1965

EL DESARROLLO ACELERADO Y SUS CONSECUENCIAS DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO, EL TRABAJO SOCIAL PLANIFICADO, Folleto, México, 1968 Mimeografiado.

EL TRABAJO SOCIAL RURAL Y SUS REPERCUSIONES EN LA SALUD Y EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES. Primer Congreso Nacional de Trabajo Social, México, 1968.

ESTUDIO DE TRES ESCUELAS DE SERVICIO SOCIAL EN AMERICA LATINA. Unión Panamericana, Secretaría General, Organización de -- los Estados Americanos, Washington, D.C., E.U.A.

EGLE, Grela. El Servicio Social en el Proceso de Desarrollo - Cuadernos de Asistencia Social, Núm. 8, Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1965.

FUENTES DELGADO, Mario. Relaciones del enfermo Mental con la familia y la sociedad, Revista de Salud Pública en México, Órgano Oficial de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Julio-Agosto 1968, pág. 525.

FORMACION PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL PARA LOS ACTUALES Y FUTUROS REQUERIMIENTOS DEL PAIS, Conferencia: Sugerencia de proyección hacia el futuro de un nivel académico y ventajas del mismo, desde el punto de vista de Escuelas Incorporadas. Primer Congreso Nacional de Trabajo Social, - México, 1968

GONZALEZ RIOBO, M. Psicopatología y Pedagogía Terapéutica, - Madrid, Ediciones Morata, 1966.

HERNANDEZ C., Bertha, MERCADO, Mireya. Post-Graduados y Especializaciones, Primer Congreso Nacional de Trabajo Social México, 1968.

KIRK A., Samuel, KARNES B., Merle, KIRK D., Winifred. Educación Familiar del Subnormal, Barcelona, Editorial Fontanelle, 1969.

LUTZ J., Psicología y Psicopatología Infantil, Madrid, Ediciones Morata, 1965.

NACIONES UNIDAS, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, La Formación Social del Personal que Actúa en Primera Línea en los Programas de Desarrollo Rural, Nueva York, 1962

PAGAN G., Aida. Servicios Sociales para las Personas de Edad avanzada en Puerto Rico, Revista de Bienestar Público, -- San Juan de Puerto Rico, 1967, Año XXIII, Núm. 89, pág.22

RODRIGUEZ RIVERA, Mariano; Educación Especializada, Apuntes mimeografiados (Escuela Normal de Especialización, México, 1964

RAMOS, Félida M. de, Servicios Públicos que se ofrecen en - la Isla para los Retardados Mentales, Revista de Bienestar Público, San Juan de Puerto Rico, 1967, Año XXIII, - Núm. 90, pág. 28

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, Dirección de Asistencia Social, Programa de Bienestar Social Urbano, Reglamento General de Trabajo, Folletos 9 y 11, México, 1960-1962.

SPROTT W.J.H. Y otros, La Sociedad y la Formación de la Personalidad del Niño, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1968.

TIZARD, Jack, El Problema de los niños atrasados: nuevo examen y nuevos conceptos, Revista Ilustrada de la Organización Mundial de la Salud, México, Octubre-Noviembre de - 1968.

TORNERO DIAZ, Carlos, Enfoque Social en el Diagnóstico Diferencial del Retardo Mental, Revista de la Clínica de la Conducta, México, Agosto 1969, Vol. II, Núm. 5.

URIBE TORRES, Ana María, Aportaciones a la Educación Especial, México, Imprenta "Unión", 1967.

VILAR-ISERN, M.D. Rafael A., Prevención de la Retardación Mental, Revista de Bienestar Público, San Juan de Puerto Rico, 1967, Año XXIII, Núm. 88, pág. 10.

VILLASEÑOR GARCIA, Amalia, La Intervención del Trabajo Social en la Jefatura de Servicio de Asistencia Social Pro-Hijos del Soldado, Secretaría de la Defensa Nacional, México, D.F., 1968.

VIGETTI, Teresa Angela, Investigación en Servicio Social, Cuadernos de Asistencia Social Núm. 11, Buenos Aires, Edit.-Humanitas. 1965.

WALLIN, J.E.W., Y otros, El Niño Deficiente Físico, Mental y Emocional, Buenos Aires, Editorial Paidós 1965.